

CRISTIANDAD

Año XX - Núm. 392

BARCELONA

OCTUBRE 1963

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA

Depósito legal: B. 15860 - 1958

PAULO VI EN LA FIESTA DE CRISTO REY

En la dominica de Cristo Rey, al recitar el *Angelus* ante más de veinte mil fieles congregados en la plaza de San Pedro, S. S. pronunció las siguientes palabras:



Retablo de S. Onopre
(S. XIV) Catedral de Barcelona

«La fiesta de Cristo Rey que celebramos hoy nos hace pensar en la trascendencia de Cristo en la historia y en el mundo, trascendencia siempre en vías de realización y hacia la cual nosotros debemos esforzarnos en dirigirnos. También nos hace pensar en las consecuencias que tendría que Cristo fuese el soberano pacífico del mundo en el amor, la fraternidad y la paz.»

«Debemos orar a Nuestra Señora para que esta paz y esta fraternidad, ideales que parecen estar en el corazón de los hombres, puedan realmente difundirse para el bien de las familias, de los individuos y de las naciones en el mundo entero, por intermedio de María y gracias a nuestra humilde oración.»

CRISTO. REY PASTOR

“Esto dice el Señor... (a David): Yo te saqué de las dehesas donde apacentabas el ganado a fin de que fueses caudillo de mi pueblo Israel... Y cuando hayas terminado tus días e ido a descansar con tus padres, yo levantaré a un hijo tuyo, que nacerá de ti, y consolidaré su reino. Éste edificará un templo en que será adorado mi nombre y yo afirmaré su regio trono para siempre. Yo seré su Padre y él mi Hijo...” (Samuel, 2-7)

Hijo de Dios e Hijo del Hombre, Mesías del mundo, supremo Maestro, Pastor, Pan de la vida, nuestro Pontífice y nuestra Víctima, único Mediador, Luz del mundo, Salvador de la tierra, el que ha de venir Rey del siglo eterno... Con estos títulos presentaba Paulo VI a los Padres del Concilio al que es punto de partida, ruta a recorrer y meta a alcanzar de las tareas conciliares: ¡Cristo!, nuestro principio; nuestra vida y nuestra guía; nuestra esperanza y nuestro término.

El misterio del reino de Cristo, idea central del magisterio pontificio desde León XIII, revive hoy, en esta coyuntura conciliar, bajo el signo eclesiológico y pastoral que caracteriza la magna Asamblea Ecueménica.

«Los príncipes de las naciones avasallan a sus pueblos y sus magnates los dominan con imperio... El Hijo del Hombre no ha venido a ser servido, sino a servir...» (Mat., 21-28) La realeza de Cristo es realeza de servicio; su reino es, ante todo, un reino pastoral. «Tu serás pastor de mi pueblo», dice el Señor a David, figura de Cristo: Pastor y rey porque gobierna apacentando, es camino, verdad y vida. De ahí su triple potestad: regir, enseñar, santificar.

Moisés dio solamente ley de preceptos, que hablaba al entendimiento desde fuera, mas no sanaba el alma. Cristo dio ley de gracia. Espíritu de adopción, vida divina del alma. que refuerza sus potencias, habla desde dentro, completa y perfecciona la ley natural.

El reino de Cristo junta, pues, como una misma cosa el apacentar y el regir, lo jurídico y lo interior, Reino visible, social, y al mismo tiempo íntimo, misterioso, místico. Don gratuito que los hombres deben libremente aceptar. Inmerso en la historia, pero trascendente, escatológico. No busca temporalizar lo espiritual, sino espiritualizar lo temporal.

Cristo reina en la Iglesia y por la Iglesia. Su reino no es de este mundo, pero se proyecta al mundo como «fermento vivificador e instrumento de salvación». Por esto Paulo VI señaló al Concilio, como uno de sus fines principales, el coloquio de la Iglesia con el mundo contemporáneo, «para presentarle el mensaje de amistad, de salvación y de esperanza que Cristo trajo a la tierra».

Este mensaje, por lo que se refiere a los individuos, es sobrenatural, trascendente, eterno; aunque, por lo que mira al mundo, a la sociedad terrena, no puede rebasar el ámbito de su temporalidad histórica y se concreta, principalmente, en los ideales de justicia, de unidad y de paz que el mundo busca anhelante a través de la historia y, hoy más que nunca, lleva clavados en sus entrañas. Seamos optimistas con Cristo. El Calvario precede a la Resurrección, la cruz al triunfo. Los dolores y convulsiones de nuestro mundo no son de agonía, son de parto. «Dios no envió su hijo al mundo para condenarlo, sino para que el mundo se salve por Él» (Jo. 3-17)

Confiemos en Cristo y en su Iglesia.

LAS ESPERANZAS DE LA IGLESIA Y EL TRIUNFALISMO CRISTIANO

“Humíllate a Dios y espera en su poder. Guárdate de que engañado, te humilles para estulticia.

“No quieras ser humilde según tu sabiduría; no sea que, así humillado, seas engañado para necedad.”
Eclesiástico, XIII, 9-11.

ANTE EL
ENGAÑO
DE LA
CONFORMACION
AL
MUNDO

Hablando al Concilio Ecuménico el Obispo yugoeslavo Mons. Franic, de Split (Spalato), aludió a los cristianos perseguidos: «Esta Iglesia es asimismo la Iglesia del triunfo futuro, la Iglesia de la esperanza. Aunque aparentemente vencida, debe ser ésta la Iglesia militante y misionera que libere de la esclavitud a los espíritus y que luche contra el error del materialismo y ateísmo».

Al día siguiente comentaba una crónica de prensa: «Versión singular la del obispo yugoeslavo, sobre todo si recordamos que en la primera sesión fue aplaudida la idea de arrinconar los conceptos triunfalistas de la Iglesia y sus grandezas humanas, para limitarla a una misión pastoral proyectada sobre la realidad de sus actuales limitaciones.» (1)

Sería difícil comprender qué pueda encontrarse de singular en aquella versión de la actitud cristiana, si no viniese a orientarnos la sugerente mención del propósito, «aplaudido» según se nos dice, en la primera sesión del concilio, de substituir las tradicionales ideas de signo triunfalista por una modestia en gestos y actitudes orientada por un realista conocimiento de la presente situación de la Iglesia en el mundo.

La alusión sugiere de modo inconfundible el sentido de aquella calificación de singularidad. Y por lo mismo nos deja definitivamente en situación de perplejidad y desconcierto. No teníamos noticia de que el Vaticano II hubiese promulgado directiva doctrinal alguna — ni siquiera de que el tema figurase en su orden del día — condenando o arrinconando los deseos y las esperanzas de que la Iglesia luche, en actitud militante y misionera, contra los errores ateos y materialistas y libere a los espíritus de su esclavitud para hacer triunfar entre los hombres la verdad de Cristo.

* * *

Grave forma de retener injustamente la verdad de Dios es sentirse poseedor de ella y gloriarse en ella, cual si perteneciese a nosotros como una posesión adquirida por el mérito de nuestra personal aptitud. Nos parece que en nuestro tiempo se oye frecuente y asiduamente la advertencia contra tal peligro.

Cabría señalar dos posibilidades, de dimensión aparentemente opuesta, en la actitud aludida. La primera de ellas, la más obvia, consiste en el engrandecimiento y autoadulación de lo humano a pretexto de los dones divinos de que participa la humanidad redimida. Así es casi generalmente vista tal actitud cuando se la denuncia como inspiradora de los gestos y posiciones que solemos hoy calificar como «barrocos» o «farisaicamente apologéticos».

Pero una segunda forma, más sutil y misteriosa, de usurpación de la gloria de Dios, podría consistir en el empequeñecer y ocultar la verdad divina a pretexto de la modestia y pequeñez del soporte humano, de la fragilidad del vaso destinado a contener el tesoro del don de Dios. Lo que así se olvidaría es el imperativo de

(1) La Iglesia de la humildad y la Iglesia humillada. Con exquisito tacto los PP. Conciliares evitan las alusiones a los fieles que gimen bajo la opresión. Ramón Cunill. *La Vanguardia*, 4 octubre 1963.

proclamar desde las azoteas la palabra de Cristo, de no ocultar la luz bajo el celemín, la luz de Cristo, que no es nuestra, y que no podemos retener a pretexto de mundana modestia.

Tal vez se piensa hoy poco en poner en guardia contra el peligro de dejar de confesar a Cristo ante los hombres. Tal vez incluso se censura como farisaica apologética y barroco orgullo las auténticas actitudes apostólicas de milicia cristiana; tal vez al hacer esto se parte de criterios que a pretexto de humildad se mueven ya en la línea de este retener oculta la verdad de Dios.

Es desconcertante en esta perspectiva la extraña contradicción de quienes ponderan la pequeñez humana y disuaden de predicar la palabra de salvación («la fe viene del oído»... «¿cómo creerán si no se les predica?»), para aconsejar con temible inconsecuencia un apostolado «de testimonio», reducido al ejemplo de una vida perfecta ¿acaso el deber de hacer brillar la luz de Cristo en las obras posterga el necesario anuncio del nombre de Aquel que es el único mediador, por quien podemos ser salvos?

* * *

La Iglesia no es «nuestra» si no de Cristo, a quien ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra.

No está en su misión de servicio, que le ha sido divinamente confiada, la facultad de derogar u ocultar ante el mundo los derechos de Jesucristo, ni le es lícito permitir que se suplante la esperanza en su Reinado de verdad y de vida por engañosos ideales de la paz según el mundo.

Es un derecho del que no puede la Iglesia abdicar, según recordaba Pío XI, el de cumplir el mandato confiado por Dios de enseñar, regir y conducir a la felicidad eterna a los hombres. «Enseñad a todas las naciones, el que creyere y se bautizare se salvará, pero el que no creyere será condenado». Y es un deber de los particulares y de los gobernantes el de reconocer públicamente a Cristo. Al instituir la fiesta de Cristo Rey recordaba aquel pontífice la esperanza del segundo advenimiento de Cristo como Juez, cuando vengará con rigor sumo la gran injuria de haber sido arrojado de la vida pública o haber sido mirado por los Estados con desprecio, o ignorado y mirado con indiferencia.

El imperativo de la esperanza en el triunfo del Rey de Reyes y Señor de los que dominan, a quien Dios Padre sentó a su diestra poniendo a sus enemigos por peana de sus pies, sólo podría ser desconocido «arrinconado» el íntegro mensaje del Antiguo y del Nuevo Testamento; desdeñando todo cuanto anunciaron en nombre de Dios sus siervos los Profetas, y que la Esposa de Cristo, alentada por el Espíritu de Dios, ardientemente invoca en su plegaria y en su vida. Vivir de esta esperanza y en la valentía de la confesión cristiana es lo que da a los hijos de la Iglesia su título de soldados y de mártires. Abdicar de ella implica la negación del misterio de la cruz en nombre de una «renuncia», mundana y orgullosa, a la verdad de Dios.

FRANCISCO CANALS VIDAL

He aquí que sobre las nubes del cielo venía un Hijo del Hombre.
Y concediósele señorío, gloria e imperio, y todos los pueblos, naciones y lenguas le sirvieron;

Su señorío es señorío eterno, que no pasa,
Y su imperio, imperio que no es destruido.

(Daniel, c. VII, 13-14)

LA IGLESIA Y EL CONCILIO, ESPERANZA DE LOS POBRES

Fue voluntad del Papa Juan XXIII que el Concilio Ecuménico Vaticano II, por él convocado, fuese la respuesta clara de la adecuación de la doctrina de la Iglesia a los problemas de todos los hombres de nuestro tiempo. Quería que fuese un foco de luz y la realización de una gran esperanza.

En esta perspectiva voy a ilustrar las palabras del obispo del Sahara, Monseñor Mercier, a la salida de una de las sesiones del Concilio. Recordaba este obispo africano que de los 3.000 millones de hombres que pueblan el mundo, dos tercios forman en el inmenso ejército de la miseria y de la pobreza, al borde de la revolución. Si el Concilio frustrara la gran esperanza puesta en él, se produciría una amarga y tremenda desilusión para muchísimos hombres. Como fundamento de esta esperanza podemos citar las palabras de Juan XXIII, quien declaraba: "Será un foco de luz para el Concilio el que la Iglesia se presente ante los países subdesarrollados como la Iglesia de todos y, especialmente, como la Iglesia de los pobres. Según lo enseñó el propio Cristo, los pobres serán los primeros en el reino de Dios y la sociedad que nacerá de Cristo no estará fundada sobre el fausto, el poderío, sobre la importancia de los bienes temporales, sino sobre la pobreza y la sencillez. Ésta es la misma economía del Evangelio que se perpetúa en la Iglesia de los pobres".

Monseñor Mercier cita, a este propósito, unas palabras del Padre Focauld, quien hace 50 años lanzaba este grito de alarma, que el Concilio Vaticano II parece ahora recoger: "Si no vivimos de acuerdo con el Evangelio, Jesús no vive en nosotros. Volvamos a la pobreza, a la sencillez cristiana". Y añadía: "El peligro está en nosotros y no en nuestros enemigos. No podemos

recibir el mal sino de nosotros mismos. Volver al Evangelio he aquí el remedio: esto es lo que todos necesitamos tanto".

Estas citas expresivas sobre el sentido del Concilio y las necesidades de nuestra época, nos llevan directamente a examinar el problema de esos dos tercios de la población del mundo que forman "el ejército de la miseria y de la pobreza, al filo de la revolución". Los datos con que voy a intentar esta descripción están tomados de un informe de Mr. Sheerwood Fine, Director del Servicio del desarrollo de la O.C.D.E.

Pesimismo en las perspectivas del desarrollo

A pesar de los esfuerzos realizados para incrementar la producción de los países subdesarrollados, mister Fine se muestra moderadamente optimista en cuanto a las perspectivas de este desarrollo, pues que de continuar al ritmo actual hará que dentro de 10 años la distancia de nivel de vida entre estos países y los países industrializados y ricos actuales sea todavía mayor, es decir, pase de la relación actual de 1 a 14 a la de 1 a 17.

Esta diferencia del nivel de vida seguirá acrecentándose en los años próximos a pesar de los esfuerzos importantes ya realizados. Así, por ejemplo, mientras que la renta media por habitante de los países desarrollados pertenecientes a la O.C.D.E. debe progresar en un 36 por ciento entre 1962 y 70, la de los países menos desarrollados sólo progresará en este mismo período en un 9 por ciento. Ahora bien, teniendo en cuenta que la renta de los primeros es 14 veces superior a la de los segundos, ya en este momento, resultará que dentro de 7 años será 17 veces superior.

Una de las razones de esta evolución divergente es que la población de los países desarrollados (471 millones de habitantes) aumentará entre 1962 y 1970 sólo en un 9 por ciento, mientras que la de los países menos desarrollados (actualmente 1.432 millones de habitantes) aumentará probablemente en un 21 por ciento, es decir, a un ritmo doblemente veloz. Señala el autor que en el inmediato pasado el aumento del número de bocas a las que hay que alimentar anulaba aproximadamente la mitad del aumento de renta nacional bruta por habitante de los países subdesarrollados.

Las inversiones y el programa de trabajo

En 1961 se han invertido en los países subdesarrollados unos 30.000 millones de dólares, de los cuales 8.600 millones representaban capitales públicos y privados procedentes de países de la O.C.D.E., del Japón y de organismos internacionales. La mitad de esta suma procedía en calidad de donativos de los gobiernos, mientras que los capitales privados (netos) procedentes de estos mismos países, se elevaban a 3.100 millones de dólares (el 36 por ciento de la aportación de estos países u organismos). El autor se pregunta si podría favorecerse este desarrollo aportando capitales suplementarios a disposición de los países desheredados y responde negativamente, razonando que lo que estos países necesitan es "saber sacar mayores ventajas de estas aportaciones", porque "el observador que los recorre queda sorprendido del número de operaciones que se han emprendido precipitadamente y cuyo efecto "multiplicador" es débil. Estima que es indispensable una ayuda exterior técnica y financiera

y que para que sea eficaz debe ir ligada a un sólido programa de desarrollo que deben proyectar los propios países beneficiarios, los cuales están en mejores condiciones para reflejar esencialmente las necesidades de su población respectiva. Afrontando con valor estos problemas esenciales, es como los países menos desarrollados y los industrializados podrán conseguir un ritmo de crecimiento mucho más rápido que el logrado hasta el presente.

Un programa de soluciones

Mr. Fine, personalidad responsable en el servicio de desarrollo de la O.C.D.E., propone un programa de soluciones que a su juicio podrían corregir este retraso en el ritmo del desarrollo. Voy a extractarlas porque entre ellas figura una tremendamente escandalosa, mediante la cual todo el problema de la ayuda a estos países subdesarrollados cae en el campo del adoctrinamiento necesario de la Iglesia y por consiguiente, de la única esperanza de estos pueblos atrasados. Adelantando el orden de la exposición diré que me refiero al punto en que se propone un plan para "retrasar el crecimiento demográfico". Los otros puntos indicados por Fine son:

1) *Descenso de los ingresos de la exportación.*— Los países subdesarrollados tropiezan con la dificultad de que sus ingresos por exportaciones han disminuido en estos últimos años, por lo que se impone el que los países industrializados abran sus mercados a los productos de estos otros países atrasados. En esto hay un elemento tan importante como la aportación de medios financieros. Es necesario en primer lugar que se faciliten los mercados a estos productos mediante las reducciones de tarifas.

2) *Obstáculos no económicos al crecimiento.*— La segunda dificultad consiste en que a menudo los indígenas que detentan el poder político y la riqueza se oponen a los cambios fundamentales. Así las bases

tradicionales de las grandes fortunas que son la propiedad de la tierra y las operaciones inmobiliarias y, últimamente, el comercio de exportación e importación van acompañados de grandes beneficios ligados a una rotación rápida del capital comprometido. Estos hábitos influyen en el impedimento del ahorro para realizar inversiones en empresas industriales nuevas que inmovilizan capitales durante largos períodos.

3) *Evolución probable de las diferencias de rentas.*— Se admite, según Mr. Fine, que el *mínimum* esencial para asegurar a estas poblaciones la salud y una vida decente requeriría unas rentas por cabeza y año del orden de los 500 a 700 dólares (20 países no comunistas tenían en 1961 rentas medias por habitante inferiores a 500 dólares); 5 países (Corea del Sur, India, Pakistán, Leopoldville, Indonesia) una media que no sobrepasaba a los 100 dólares. Para la instauración de un nivel de vida aceptable sería preciso remediar estas desigualdades flagrantes que existen en el reparto de las rentas en los países menos desarrollados, adoptando medidas fiscales encaminadas a este efecto, e instituyendo servicios sociales y sistemas de formación técnica apropiados, mediante programas de reforma de la agricultura.

4) *Las transformaciones sociales.*— Es poco probable que estos países subdesarrollados realicen estos cambios indispensables y es más previsible que continúen soportando cambios políticos imprevistos, errores costosos y rectificaciones lamentables. Los países en los que las transformaciones sociales chocan con una oposición muy fuerte, tienen pocas posibilidades de conseguir un desarrollo económico satisfactorio.

5) *Plan para retrasar el desarrollo demográfico.*— En un párrafo anterior he llamado la atención sobre este recurso consistente sumariamente en impedir el desarrollo demográfico retrasando el ritmo actual de crecimiento de la población en los países menos desarrollados.

Recomienda el autor este recurso porque a su juicio el crecimiento de la población reduce a menos de la mitad el desarrollo económico por habitante de estos países. "Si en los 10 próximos años — dice — no se realizan esfuerzos efectivos en el dominio de la limitación de los nacimientos, el desarrollo y sus perspectivas estarán muy comprometidos en muchos países. La extrema complejidad del problema y la imposibilidad de obtener resultados importantes a corto plazo hacen aún más urgente la elaboración rápida de un plan demográfico a largo plazo. ¡Este es el consejo que brinda nada menos que el director del Servicio de Desarrollo de la O.C.D.E., Mr. Sherwood Fine...!

6) *Reforma de los programas de enseñanza.*— Recientemente se ha dado una mejor orientación a los estudios y a los programas de enseñanza de los países subdesarrollados, particularmente para los estudiantes originarios de ellos que siguen curso en Escuelas y Universidades de países industrializados. Con todo cabe buscar una adecuación más completa de estos estudios con las necesidades reales de los países de donde son originarios, porque a veces resulta que estos estudiantes siguen unos programas calcados para responder a los problemas de los países occidentales industrializados y no sirven en realidad para los subdesarrollados, con problemas y situación muy diferentes.

7) *Insuficiencia de inversiones.*— Aunque se han realizado ya inversiones muy cuantiosas, como he señalado anteriormente, éstas, en general, han sido tasadas de manera sólo aproximada y según un método del informe que tendría que ser más matizado. Paralelamente con los esfuerzos para aumentar las posibilidades de inversión sería preciso, según Fine, que los gastos de desarrollo tomasen la primacía sobre los del consumo. Ocurre a veces que los gobiernos de los países menos desarrollados tienden a susstraerse a los riesgos políticos que presentan las decisiones difíciles,

negándose a adoptar medidas impopulares en materia de impuestos, política presupuestaria, reformas, etc. También se incurre a veces en aplicar a las necesidades inmediatas del consumo cantidades destinadas originariamente para inversiones productivas a largo plazo. Por otra parte, los grupos de intereses presienten que con un cambio de orientación de la política económica y social declinaría su in-

fluencia y su autoridad tradicional en el país y se oponen enérgicamente a cualquier programa de cambios que les afecta en sus intereses.

Basta con lo expuesto para comprender que el problema de la elevación del nivel de vida de ese mundo de la miseria y de la pobreza, no se satisface con sólo incrementar las cifras de inversiones, sino que exige un cambio completo

de mentalidad, un gran espíritu de generosidad, que sólo un poder espiritual como la Iglesia católica puede propagar por el mundo. A esto apuntaba el Papa Juan XXIII cuando quiso que el Concilio fuera para los pobres un foco de luz y una gran esperanza. Si no sabemos realizarla nos espera el espectáculo de una amarga desilusión para muchísimos hombres.

JESÚS SÁINZ MAZPULÉ

MARIA EN EL MAGISTERIO PONTIFICIO

“... El Magisterio Pontificio es tan repetido, tan claro, tan constante en la línea ascendente sobre los avances mariológicos (mediación, realeza, asociación con Cristo Redentor, etc.), que las posiciones más avanzadas no pueden recusarse, sino negando el valor a documentos pontificios tan solemnes y de tan marcado carácter doctrinal como la *Mystici Corporis*, *Ad caeli Reginam*, *Haurietis Aquas* y muchos otros.

Pero admitida esa negación, quedaríamos sin fuentes válidas para proyectar la luz del Evangelio sobre múltiples problemas (cuestión social, educación, santidad de la familia, etc., etc.), cuya doctrina sistematizada ha de buscarse, por fuerza, en documentos pontificios no siempre tan numerosos ni tan claros o terminantes como en apoyo suyo los tienen las tesis mariológicas.

Más claro: Rechazar las enseñanzas papales sobre mariología equivale a imposibilitar la marcha del concilio en buena parte de su campo y lanzar el descrédito sobre el magisterio ordinario de los Papas. Las dos cosas son demasiado graves y peligrosas.”

(P. Narciso García Garcés, Presidente de la Sociedad Mariológica Española, frag. interviú publ. en *Ilustración del Clero*, octubre 1963.)

SUMARIO

Cristo, Rey Pastor.

Las esperanzas de la Iglesia y el triunfalismo cristiano, por Francisco Canals Vidal.

La Iglesia y el Concilio, esperanza de los pobres, por Jesús Sáinz Mazpule.

Pastoral de nuestro Prelado sobre el Rosario.

El mensaje de San Pablo a España, por Eleuterio Elorduy, S. I.

Mirando hacia Hispanoamérica, por Fernando Serrano Misas.

El culto al Corazón de Jesús y los romanos Pontífices, por Roberto Cayuela, S. I.

La Virgen de la Merced y los “cautivos”, de hoy, por J. M. J.

San Benito “Padre de Europa”.

PASTORAL DE NUESTRO PRELADO SOBRE EL ROSARIO

“Venerables hermanos y amados hijos:

Con particular interés y complacencia, al acercarse el mes de octubre, llamado mes del Rosario, os exhortamos, amados diocesanos, todos los años, a la práctica del rezo devoto y constante del Rosario de María.

No creemos necesario tener que insistir en lo que tantas veces os hemos expuesto sobre las excelsas cualidades y la sólida contextura teológica que reúne esta popular devoción, que por su eficacia tantos bienes ha reportado a las almas. No obstante, sí que queremos advertiros que no os dejéis impresionar por cierta corriente que se observa, la cual sutilmente pretende esparcir falaces apreciaciones capaces de debilitar la singular estima y devoción que el pueblo católico siempre profesó a esta práctica de piedad. El complejo innovacionista que impera hoy día por doquier contribuye, no poco, a que algunos espíritus que, no por creerse selectos, dejan en esto de acusar cierta ingenuidad y manifiesta superficialidad teológica y piadosa, se sientan influidos por farisaicos alegatos sobre la legitimidad, valor teológico y eficacia oracional del Santo Rosario, lanzados ya desde el principio de esta devoción y siempre con el sello de la misma procedencia y con evidentes fines de descristianización de nuestro pueblo.

A propósito de ello, y ante tales remilgos y tortuosas afirmaciones en torno al valor oracional del Rosario Mariano, resultan oportunísimas y tajantes las augustas palabras de Su Santidad Paulo VI dirigidas recientemente a los peregrinos franceses participantes en el III Congreso Internacional Dominicano del Rosario (13 julio 1963). Dice el Papa: “El Rosario es, desde luego, una devoción de la Iglesia que por su carácter popular, por su espíritu cristocéntrico y por la filial devoción que inspira hacia la Virgen, puede reanimar la fe y la piedad en los más diferentes medios y en los más abiertos a la acción pastoral: parroquias, escuelas, familias, hospitales, etcétera”.

Difícilmente podrían hallarse palabras mejores y más exactas para denunciar y prevenir al mundo cristiano contra las falsas afirmaciones más en boga usadas por los que laboran en la triste causa de desprestigiar la reina de las devociones marianas. Con ellas el Papa vindica la legitimidad, la solidez teológica, la universalidad y la pastoralidad de esta popularísima práctica de piedad.

Cerrad, pues, los oídos, amados fieles diocesanos, ecle-

siásticos y seculares, a toda tendencia de subestimación de esta devoción de la Iglesia, que tantos frutos y beneficios de toda índole ha obtenido sobre las almas y sobre la sociedad, acreditándose en la trayectoria de su ya largo historial como instrumento eficazísimo de glorificación de la Iglesia.

Atended siempre exclusivamente a la voz de la Santa Madre Iglesia que por medio de sus Papas, prelados y almas santas, no cesa de recomendarlo y enriquecerlo. Sea, pues, el Santo Rosario el pan cotidiano de vuestras prácticas devocionales. Esforzaos en rezar, al menos, una de sus partes diariamente en familia, santa costumbre de nuestras familias piadosas, lo cual, además de dar auténtica fisonomía cristiana al hogar, tan abundantes gracias ha conseguido sobre la vida familiar, por mediación de la Reina de los Cielos.

Creemos firmemente que el apostolado para el mantenimiento y extensión de la práctica del Rosario familiar es uno de los más convenientes y oportunos en nuestro mundo moderno tan necesitado de oración, y particularmente para nuestras familias, víctimas en gran parte de la disgregación y de la absorción materialista, impuesta por el espíritu y modalidades de la vida moderna. Apellamos especialmente a nuestros muy queridos equipos diocesanos de matrimonios, cuyo ardiente celo y labor apostólica seguimos con complacida atención y con fundada esperanza, y les exhortamos a que hagan del mantenimiento y difusión del Rosario familiar, una de las principales consignas de su programa de apostolado familiar, en la seguridad de que, por esta brecha, se les abrirá el camino para amplios y rotundos triunfos de expansión apostólica.

La excepcional circunstancia de coincidir el mes de octubre de este año con el tiempo en que la segunda sesión del Concilio Ecuménico Vaticano II se hallará en pleno ejercicio, obliga a seguir, si cabe con mayor intensidad, ofreciendo esta práctica de piedad mariana por el mayor éxito del Concilio. La Virgen, nuestra Madre, escuchará nuestras filiales plegarias y con su poderosa intercesión nos alcanzará los anhelados frutos que la Iglesia y el mundo cristiano esperan de las decisiones conciliares.

Renovamos las disposiciones dictadas al efecto en años anteriores.

Barcelona, 23 de septiembre de 1963.

† GREGORIO, ARZOBISPO-OBISPO DE BARCELONA.”

EL MENSAJE DE SAN PABLO A ESPAÑA

Con una experiencia dilatada de veinte años de apostolado, se disponía San Pablo a dejar los países del Oriente para evangelizar a España. ¿Qué idea tenía del poder de su palabra al comenzar la última etapa de su apostolado? Tenía que pasar por Roma, que no era como el Asia. Debía penetrar en España, tierra de hombres para él desconocidos, con ideas, costumbres y lenguajes muy distintos de los orientales. Su impresión sobre el poder de su palabra debía ser poco más la que describía a los Corintios dos años antes:

“Llegué a vosotros, oh hermanos, anunciando el testimonio de Cristo no con elevación de palabra y de sabiduría. Pues no creía saber más que a Cristo y éste crucificado. Estaba entre vosotros como apocado, tímido y asustado. Mis palabras y predicación no consistían en las palabras persuasivas de la sabiduría, sino en el contenido del Espíritu y del poder.”

(1 Cor., 2, 1-4).

Fundamentalmente ésta debía ser la impresión de San Pablo al dirigirse hacia España. Aunque tal vez un poco más optimista a pesar de las nuevas dificultades del desconocimiento de las lenguas y de los hombres del lejano Occidente, los celtíberos, nuestros antepasados. Precisemos un poco más el panorama que se le presentaba a Pablo al pensar en su próxima campaña de aventuras.

Del poder de su palabra está ya lo esencial en las palabras citadas. Sobre la opinión que tenían los apóstoles de la palabra evangélica, debemos aducir y precisar una observación atinada, pero incompleta de Kittel sobre la palabra en el N. T. “La palabra, dice Kittel, no es en el N. T. algo con grandeza o valor autónomo, sino que en cuanto palabra tiene su esencia y sentido por la relación que tiene con el que la pronuncia” (*Theol. Wort. z.N.Test.*, IV 102, 34 ss.).

Este elemento de la palabra neotestamentaria es cierto. Por eso tiene la palabra de Cristo unas propiedades excepcionales y únicas en toda la historia de la palabra. Hablaba como quien tiene poder (*Mt.*, 7, 28). Precisamente por su poder se imponía y electrificaba a las masas: en su palabra echaban las redes los discípulos y las mallas de las redes se rompían por el peso enorme y desbordante de la pesca. A su palabra obedecían el mar, los vientos, la salud y la enfermedad, los mismos espíritus. Era palabra y acción.

Como veremos, San Pablo participaba de esta misma impresión respecto a la palabra de Jesús, que en un momento había cambiado el rumbo de su vida de per-

seguidor en apóstol. Pero en la evangelización jugaba, además, otro elemento. No sabemos por qué ni cómo se realiza el misterio de la transformación de la palabra de Dios en fe viva del alma, pero lo cierto es que en la palabra de Dios, lo mismo que en la palabra humana se verifica una ley enunciada por Suárez con clarividencia y exactitud: “Toda palabra debe medirse por el conocimiento que puede engendrar en la mente de los oyentes; pues, si es perfecto el conocimiento, así será la palabra o nombre” (*De Deo* II, 31, 9). Basados en este criterio, podemos conjeturar que San Pablo, en lo fundamental, vino al Occidente con las impresiones que actuó en Corinto, lleno de apocamiento, miedo, recelo y susto, pero algo más confiado que en su evangelización en el Asia. No podemos asentar esta afirmación en forma *a priori* sino por los contactos que tuvo San Pablo con los españoles antes de emprender la gran aventura final de su apostolado.

La importancia de la predicación paulina en España contrasta con la escasez de noticias seguras sobre la misma. San Pablo se limita a manifestar los deseos que tiene de evangelizar en España pasando por Roma:

“Ahora que no tengo sitio en estas regiones, teniendo desde hace muchos años deseos de llegar a vosotros cuando vaya a España, espero veros para que vosotros me enviéis allá” (*Rom.*, 15, 24). Más tarde añade: “Y cuando hiciere esto, iré por vosotros a España” (v. 28).

San Pablo no puso su ideal durante tantos años en la evangelización de España por esperanzas fundadas en su propia palabra sino en la fuerza de la palabra de Cristo: “porque no me atrevo a hablar de las cosas que no obró Cristo en las gentes por mí con la palabra y la obra” (15, 18). Es aleccionadora la actitud de Pablo condensada en notas tan escuetas. A San Pablo no le interesaba la palabra brillante, ingeniosa y arrebatadora, ideal de la sabiduría griega, sino la palabra traducida en hechos divinos, aunque la expresión sea el lenguaje poco elegante, torpe y tosco, que se atribuía a los españoles. Los sucesos confirmaron en la realidad sus previsiones, ya que su viaje a España tuvo un éxito práctico extraordinario, mas no por el camino que tal vez se imaginó el Apóstol. Nunca se imaginó San Pablo que su travesía de Palestina a Roma la iba a hacer escoltada por una guardia militar. Tal vez se imaginó, en cambio, que su misión en España iba a lograrse por el prestigio social y religioso de hombres representativos de las creencias celtíberas como eran Galión y Séneca. Pero ninguno de ellos llegó a ingresar en la Iglesia. Tenían criterios reli-

giosos y sociales clarividentes que les capacitaba para oír la palabra divina y entenderla, pero no para colaborar con ella en el resultado definitivo. Hubo, en cambio, otros españoles con predisposición para colaborar al resultado de la fe y vida cristiana, que permitieron al Apóstol recoger una cosecha riquísima. Puede ser aleccionador seguir estas esperanzas y fracasos del Apóstol, en cuanto nos son verificables históricamente, para ver cómo se disipan esperanzas que parecían fundadas en su predicación y como otras son coronadas con un éxito providencial y sorprendente de la palabra convertida en acción. La razón última de los fracasos y resultados sólo la conoce Dios con certeza. A nosotros nos es dado sólo conjeturarlas. Comencemos por las esperanzas fracasadas.

El procónsul Galión

El año 52 compareció Pablo en Corinto ante el procónsul Lucio Anneo Novato, conocido ya con el nombre de Junio Galión que había recibido al ser adoptado por el gran amigo de su padre el retórico de este nombre. Novato o Galión era el hermano mayor del filósofo Anneo Séneca, que a petición de Novato escribió los tres libros de *ira*, además del libro de *remediis froditorum* y el diálogo de *vita beata ad Gallionem*, escritos que habían de pasar a la posteridad cristiana. Galión se dedicó a la oratoria. Por su carácter le designó Statius con el epíteto de *dulcis*, y Suetonio le caracterizó de *egregius declamator*. Como celtíbero, Novato profesaba la religiosidad patria sin contaminaciones romanas, a juzgar por su gran afinidad con Séneca. Sobrevivió poco a su hermano, pues también hubo de quitarse la vida condenado por Nerón. Estrabón describe así la religión tradicional de España profesada por Galión y Séneca:

“Hay quienes llaman ateos a los gallegos. Los celtíberos y sus vecinos del Septentrión adoran a un Dios anónimo en las noches de plenilunio ante las puertas (de sus casas), trasnochando en la danza todas las familias” (*Geogr.*, III, 4, 16).

El ateísmo de los gallegos consistía en que no aceptaban el politeísmo romano. Los celtíberos adoraban, como los judíos, a un Dios sin nombre, cuyo trono está en las alturas celestes. Al ser citado ante el tribunal del procónsul español, Pablo se debía alegrar no menos que los acusadores, de coincidir con él creencias tan fundamentales. Pablo iría pensando cómo había de presentarle el mensaje cristiano, como lo hizo el año 58 ante el tribunal de Festo (*Ac.*, 26, 24). La denuncia se basaba en el hecho de que Pablo “contraviniendo a la ley, persuade a los hombres que no den culto a Dios” (*Ac.*, 18, 13).

El delito así formulado podía ser objeto de sanción, pues la legislación imperial reconocía en el judaísmo una *religio licita*. Los acusadores, que venían apalabra-

dos, como dice la redacción occidental de los *Hechos*, procuraron suplir con la forma tumultuosa de la denuncia lo que en ella faltaba de precisión jurídica. Esta táctica les había dado el triunfo delante de Poncio Pilato al acusar a Jesús. Pero Galión no se dejó impresionar. Con gran dominio de conceptos analizó la denuncia y sobreesayó la causa diciendo a los judíos:

“Si se tratara de alguna injusticia o fechoría, os atendería según razón, oh judíos. Pero el tratar de cuestiones sobre palabras y nombres y sobre vuestra ley, es cosa que os incumbe a vosotros. No quiero ser juez de esto. Y los despachó del tribunal. Los griegos todos cogiendo al archisinagogo Sóstenes le golpeaban delante del tribunal. Galión no se preocupaba de ello” (*Ac.*, 18, 14-17).

El procónsul estaba dispuesto a juzgar sobre delitos propios de la esfera del derecho natural, como eran injusticias y fechorías. El carácter de *religio licita* otorgado por Roma al culto judío pertenecía a la zona positiva del derecho de gentes, cuya ejecución concreta estaba confiada a la interpretación y arbitrio de los gobernantes romanos. El representante del Imperio no tenía por qué juzgar las causas del derecho peculiar de los pueblos. La situación jurídica del cristianismo frente al mosaísmo era un pleito de dos ramas de la religión hebrea. Galión no quería juzgar ni a la Sinagoga que repudiaba la evolución del mosaísmo al mesianismo conforme a las predicciones de sus profetas, ni el evangelio mesiánico predicado por Jesús. Éstas eran cosas que pertenecían evidentemente a “vuestra ley”.

De esta controversia fundamental dependía la cuestión de los nombres. Si Jesús era el Mesías ¿quién podía prohibir a Pablo que le diera ese nombre o el de Dios? Séneca escribió sobre los judíos un libro hoy perdido, que Galión debió conocer perfectamente. Era también conocedor de las teorías antiguas sobre el sabio estoico, cuya índole tenía muchos puntos de contacto con el Mesías judío, especialmente la plena identificación con el Verbo divino y las propiedades connaturales a Dios.

Finalmente quedaba lo que Galión llamaba la cuestión de la palabra o el derecho de Pablo a predicar acerca de Jesús. También esto era un asunto interno de la religión hebrea, que Galión consideraba ajena a su misión proconsular. Por esto despachó de su tribunal a los acusadores. La recensión occidental de los *Hechos*, a la que pertenece el Códice de Beza, termina la escena diciendo: “Entonces Galión fingía que no veía lo que hacían a Sóstenes”. A San Pablo le quedó grabada la silueta del procónsul impasible con la mirada perdida en el azul del cielo, como si nada ocurriera ante sus ojos en la plaza de Corinto. Podía haber algo de humorismo en su ademán. Séneca alude a una escena en que aparece la ironía de su hermano en un momento de preocupación:

“Insistí en huir de Nomentano: repetía lo de mi señor Galión, que comenzando a tener calentura en Acaya, al instante subió a la nave diciendo a voces, que no era enfermedad del cuerpo, sino del sitio” (*Ep.*, 104, 1).

Pero el hecho fue que Pablo quiso hablar delante de Galión, y el procónsul interrumpió su defensa como innecesaria, sobreyendo la causa. Humanamente, el Apóstol se hallaba en las mejores condiciones para que su mensaje llegara a un alto dignatario de Roma. Doctrinalmente, Galión no podía oponer resistencia alguna. Le faltaba sólo conocer más a fondo la revelación de Jesús, para que la palabra del evangelio se convirtiera en acción. La palabra del Apóstol no podía ser eficaz mientras no hubiera deseo de oírla. La razón última de esta actitud inhibicionista de Galión conjeturamos que estaba en su antijudaísmo. La palabra, para pasar a acción, debe ser completa del que habla y del que escucha. Galión no quiso escuchar. Ya no sabemos más de las relaciones de Pablo con Galión. Estamos algo más enterados, con datos, aunque muy imprecisos, sobre las relaciones del Apóstol con su hermano.

Pablo y Séneca

La familia del filósofo era conocida en Roma y en el Imperio. Todos los que se interesaran por las letras latinas tenían que conocer el libro *de consolatione* escrito por Séneca para su madre Helvia durante el destierro de Córcega con datos íntimos de la familia.

Eran públicas sus relaciones fraternales con Novato-Galión y las noticias sobre su esposa Paulina, ejemplo insigne de fidelidad conyugal y de recato a la muerte de Séneca, como refiere Tácito. Séneca ejercía una hegemonía fascinadora en la juventud de su tiempo, por la fuerza de su estilo y la profundidad de su pensamiento, realzado por la posición que ocupaba en el palacio imperial. Su influjo no decreció en la hora de la desgracia. Entre las víctimas de Nerón figuraban dos esclavos de Séneca martirizados con crueldad aparatosa. Séneca alude a su esclavo y a su esclava rindiendo público testimonio de admiración al heroísmo de sus siervos cristianos (*Ep.*, 24, 14). Un liberto suyo, Lucio Anneo Cornuto, brillaba por sus escritos. Con estos rasgos sociales concuerda el hecho de que Séneca sea el primer autor que negó a los dueños el dominio moral y espiritual de sus esclavos. El siervo goza como hombre de un alma libre.

Asimismo, Séneca es el primero en reivindicar los derechos inalienables de la mujer, recordando al marido que tiene con su esposa las mismas obligaciones que exige de su consorte. En sus obras describe la alta posición jurídica de la mujer en el régimen patriarcal de Córdoba. El universalismo jurídicosocial y el respeto mutuo son rasgos de la tradición primitiva, que iban a imponerse no sólo en las costumbres cristianas sino aun en los criterios de los filósofos, en parte por Séneca y

más por su compaisano Moderato, de Cádiz, que sin duda influido por las tradiciones patrias describió tres clases de unidad: la universal, la de los seres espirituales y la de los cuerpos. Siglo y medio más tarde esta doctrina iba a ser adoptada por el Neoplatonismo.

Estas ideas universalistas y las virtudes austeras y sencillas de la vida antigua tradicional aprendidas en España las juzgaba Séneca muy superiores en su controversia con Posidonio de Apamea a las suntuosas manifestaciones de la cultura grecorromana. Desde el punto de vista cristiano, San Pablo no pudo menos de reconocer, lo mismo que los moralistas cristianos posteriores, que las doctrinas de Séneca eran afines a las normas del evangelio. Esta afinidad hubiera sido de poco valor si no hubiera sido fundada en religión. Pero también aquí las ideas de Séneca se acercaban al cristianismo. Para Séneca el hombre es participación de Dios.

“En cuanto se disipe con la muerte la oscuridad del cuerpo, te embestirá por doquier la luz clarísima del Todo... El cielo brillará con igual claridad por todas partes” (*Ep.* 102, 28).

A los hombres, participación de esta luz inmensa, no les une sólo la semejanza de su actividad racional, sino la claridad interna que lleva cada uno participada de Dios. Por eso, Séneca, como los españoles, se complace en designar a los hombres, con el término de la luz. No podemos estudiar aquí la razón última de esta tendencia; basta aludir a los sencillos cultos de los plenilunios celtíberos, inspirados en la participación de la luz. Al mismo tiempo, Séneca atribuye a Dios el gobierno universal, como a “rector del universo, que tiende al exterior, mas reconcentrándose en sí mismo de todas partes” (*Diálogos*, VII, 8, 4. *A Galión*). Más tarde añade: “Mi patria es el mundo presidido por los dioses, que están sobre mí y son los censores de lo que digo y hago” (20, 5). También aquí debemos renunciar a dar la fuente última de esta sumisión de Séneca al Dios supremo. Lo cierto es que San Pablo hallaba en el filósofo una rica herencia de ideas religiosas que le disponían para la aceptación del evangelio. Séneca había escrito, además, la impugnación más vigorosa y sarcástica de los cultos politeístas oficiales de Roma, que San Agustín copia como manifestación de sus creencias y del valor en profesarlas (*De civ. Dei*, VI, 10). La impresión global es que Séneca se hallaba compenetrado de ideas cuasicristianas, que hicieron pensar a los escritores cristianos en relaciones profundas del filósofo con el cristianismo y especialmente con San Pablo, como luego veremos.

Arriba aludimos a escritos de Séneca sobre los judíos. San Agustín dedica un capítulo a este tema: “*Quid de iudaeis Seneca senserit?*” (*De civ. Dei*, VI, 11). El filósofo cordobés reprendía dos cosas en los judíos. Primeramente algunos de sus sacramentos, sobre todo el sabbatismo, “diciendo que por los días inactivos interpuestos cada siete días pierden como la séptima parte de su vida en la inacción y se perjudican en muchos asuntos

urgentes. Pero no quiso citar a los cristianos, ya entonces inimicísimos de los judíos, ya sea por no alabarlos contra la antigua costumbre de su patria o por no reprenderlos acaso contra su propia voluntad" (L. c.). San Agustín sospecha, según esto, en Séneca un tácito reconocimiento de la verdad del evangelio, que no manifestó probablemente por la fidelidad a sus creencias patrias. Es decir, que no era su resistencia al evangelio lo que era en esta interpretación el obstáculo que le separó de la profesión de la fe cristiana.

Lo segundo que reprochaba en los judíos era su particularismo: "La costumbre de esta gente criminal ha cundido por todas partes de tal modo, que siendo ellos los vencidos impusieron sus leyes a los vencedores". Pero añadía con admiración acerca de sus sacramentos: "Ellos conocen la razón última de sus ritos; el pueblo en general procede en ellos sin saber lo que hace" (L. c.).

Se comprende el deseo de Pablo en ponerse en contacto con un escritor tan prestigioso e influyente, que estaba a un paso del evangelio y probablemente sin dificultad alguna contra su doctrina. Dada la excelsa idea que tenía sobre la dignidad y el aprecio de las ciencias profanas, Séneca hubiera tomado frente a la resurrección una actitud distinta que la adquirida por los filósofos del Areópago ante la resurrección del Señor. No tenía razón para considerar como mito un hecho presenciado por testigos numerosos y probos. Un contacto personal con Pablo hubiera sido para él más impresionante que la de su amigo Clavano (*Epist.* 66). La comunidad cristiana participaba de este deseo llena de esperanza, transformada más tarde en la leyenda de la correspondencia epistolar entre el Apóstol y el árbitro de la filosofía occidental. El año 390 escribía San Jerónimo sobre Séneca y Pablo:

"Lucio Anneo Séneca, cordobés, discípulo del estoico Soción y tío del poeta Lucano, fue de vida continentísima. No le pondría en el catálogo de los santos si no me incitaran a ello las epístolas leídas por muchísimos de Pablo a Séneca y de Séneca a Pablo; en ellas dice que quisiera ser para los suyos lo que Pablo es para los cristianos. Fue muerto por Nerón dos años antes de que Pedro y Pablo fuesen coronados con el martirio" (San Jerónimo, *De viris illustribus*, XII).

Nos haríamos prolijos si hubiéramos de recorrer las afinidades conceptuales entre Séneca y Pablo, pero dentro del tema que desarrollamos no podemos renunciar a la idea que ambos tenían sobre la unión de la palabra y de la acción. Su unión, según Pablo, se verifica en Cristo. También para Séneca la palabra debe transformarse en cosas, como describe a Lucilio: "no tratemos de captar palabras antiguas y rebuscadas, ni metáforas y figuras retóricas, sino preceptos útiles, voces magníficas y animosas que se transforman en cosas. Aprenda-

mos esto, de manera que lo que fueron palabras sean obras" (*Ep.*, 108, 35).

Esto era lo que Pablo hubiera querido al hablar ante Galión, y al entrar en contacto con los medios romanos y españoles, donde la palabra de Séneca se escuchaba y leía con admiración ilimitada. Pero no lo consiguió.

Si la palabra de Pablo le llegó por medios indirectos no llegó a fructificar en cuanto sepamos. El Apóstol fracasó, tal vez por faltarles una ocasión propicia para conocerse. No es improbable que su actitud ante el judaísmo influyera. De todas maneras no se abrió su espíritu al evangelio. San Pablo hubo de conocer otros muchos personajes españoles, de menos alcurnia social y humana que Galión y Séneca, que participaban de la herencia religiosa precristiana del Occidente y suscitaban en el Apóstol el deseo de llevar a España, pasando por Roma, la palabra y la acción de Cristo. En muchos de ellos la preparación se quedaría en puro acercamiento como en Galión y Séneca, pero hubo, sin intervención de Pablo, un caso privilegiado. Éste fue el Centurión de Cafarnaum: San Jerónimo parece identificarle con el Centurión Cornelio de Cesarea, considerándole originario de España.

Cornelio y Pablo

En la liturgia mozárabe, Cornelio es el prototipo del gentil incorporado a Cristo. Por la autoridad de Jerónimo podemos identificar al Centurión Cornelio de los *Hechos* con el Centurión de Cafarnaún, donde pronunció el barbarismo recogido en la redacción griega de Mateo y Lucas y ha sido traducido al latín sin escrúpulos para uso de toda la Iglesia que la repite de generación en generación: "Domine, dic *verbo* et sanabitur puer meus". El Centurión que veía en la palabra un instrumento de la acción o una acción productora de efectos cualesquiera, no pensaba como los latinos ni como los griegos, para los cuales la palabra es término de una acción. Pero la Iglesia ha comprendido que por encima de la gramática está el contenido de la frase del centurión llena de fe y sentido teológico. La palabra de Cristo es acción o instrumento de acción divina. Pablo comprendió, aceptó e hizo suya esta doctrina básica para el apostolado, que en la mentalidad aún actual del español se expresa diciendo que con sólo una palabra el hombre puede hacer muchas cosas, y Dios todo lo que quiere.

Al Centurión debió conocer Pablo en Cesarea, por donde pasó en la mayor parte de sus viajes. Lucas describe en la escena de Cafarnaún las palabras idas y venidas de Jesús, los judíos y el Centurión con un lujo de pormenores que faltan en Mateo. Con la misma minuciosidad describe en los *Hechos* las visiones, viajes y coloquios en la escena de Cesarea. En ambas partes el Centurión es el militar extranjero estimado por toda la nación judía, hombre de gran fe, caridad y oración. Ésta es la circunstancia que le diversifica de Galión y Séneca. La oración es la que transforma la palabra del hombre en acción divina. San Pablo que conocía ésta por propia

experiencia, la vio verificada en aquel gentil venido de Abraham, Isaac y Jacob, como dice *Mat.*, 8, 11 en la escena de Cafarnaún con palabras del Señor, y lo repite Lucas en la escena de Cesarea con palabras de Pedro: "En verdad comprendo, que Dios no es aceptador de personas; en cualquier nación le es acepto el temeroso de Dios y obrador de la justicia" (*Ac.*, 10, 34).

El Centurión y su familia, como insinúa Pedro, conocían la predicación de Cristo en Galilea. "Y nosotros,

prosigue Pedro, somos testigos de lo que hizo en la región de los judíos y de Jerusalén, donde le mataron colgándole en un madero" (*Ac.*, 10, 40) y les mandó predicar cómo Cristo es el juez de vivos y muertos. "Al de con admiración de los judíos que le acompañaban vino el Espíritu sobre los que le escuchaban" (*Ac.*, 10, 44). Así comenzó la transformación de la palabra de Dios en acción en casa de Cornelio. Pablo, según San Jerónimo, buscaba estas gentes y esta acción en España.

ELEUTERIO ELORDUY, S. I.

SAN PABLO ANTE LA REALEZA DE CRISTO

Gracias damos a Dios Padre, que nos ha hecho dignos de participar de la suerte de los Santos, iluminándonos con la luz (*del Evangelio*); que nos ha arrebatado del poder de las tinieblas, trasladándonos al reino de su Hijo muy amado; por cuya sangre hemos sido nosotros rescatados y recibido la remisión de los pecados; el cual es *imagen (perfecta) del Dios invisible*, engendrado ante toda criatura; pues por Él fueron criadas todas las cosas en los cielos y en la tierra, las visibles y las invisibles, sean Tronos o Dominaciones, o Principados, o Potestades: todas las cosas fueron criadas por Él y en atención a Él. Y así tiene ser ante todas las cosas, *y todas subsisten en Él*. Y Él es la cabeza del cuerpo (místico) de la Iglesia y el principio de la *resurrección*, el primero que renació de entre los muertos, para que en todo tenga Él la primacía; pues plugo *al Padre* poner en Él la plenitud de todo ser y reconciliar por Él todas las cosas consigo, restableciendo la paz entre cielo y tierra, por medio de la sangre que derramó en la cruz, en Jesucristo, nuestro Señor.

(Epístola de la dominica de Cristo Rey. — San Pablo a los Colosenses.)

MIRANDO HACIA HISPANOAMERICA

Cuestión previa

Como tal queremos señalar que nos repele tanto la denominación de latino-América que la astucia francesa inventó para poder dar alguna cabida a sus aportes a la formación cultural de ese semi-continente que, aun cuando hemos de englobar en nuestras consideraciones al gran país brasileño, preferimos pecar un poco de inexactos a secundar tal argucia y con ella el eco complacido, y un tanto despectivo, de esa denominación por los saxo-americanos del Norte.

Mirando a Hispanoamérica

Somos muchos los que miramos hacia Hispanoamérica.

No sólo volvemos hacia ella nuestra mirada los europeos llamados occidentales, sino que también la vuelven, y muy mucho, los soviéticos y los de otros continentes, cual los orientales y entre ellos la misma China que, sea por disputa aparente sea por colaboración real, secunda muy bien a Rusia en esa labor.

Es evidente para cada uno de ellos que aquella región del mundo se presenta como el campo de las máximas posibilidades. Ante un Asia continental atrasada, inquieta y repleta de incertidumbres y un África en plena erisipela de sus múltiples y prematuras independencias, pretendiendo pasar directamente de tribu a nación sin haber alcanzado los estadios intermedios, el continente sudamericano plétórico de riquezas, en su mayor parte inexploradas y poco poblado, pese a sus doscientos millones de habitantes, es mucho lo que ofrece.

Una zona capaz de albergar en plazo no lejano mil millones de al-

mas, pues sólo Brasil, apenas poblado en un diez por ciento de su extensión, sin necesidad de esa ficción e injustificada reforma agraria que sectariamente se está intentando, podría llegar a los quinientos millones y otros tantos el resto del semi-continente, es un enorme consumidor, es un tentador campo de acción y de expansión.

Monorriquezas

Campo de acción y de expansión para unos, pero también campo de agitación subversiva para otros.

Por desgracia para aquellos países sus propias riquezas les hicieron desequilibradamente ricos y consiguientemente débiles. Las ubérrimas cosechas pamperas de cereales en Argentina, el salitre y el cobre chilenos, la carne uruguaya, el café brasileño y colombiano, el petróleo venezolano o las frutas centroamericanas, por citar sólo algunos ejemplos, son muestras elocuentes de esa riqueza fácil y desequilibrada, que durante algún tiempo les proporcionó bienestar, pero que a la vez les esclaviza, de forma que toda la economía del país sufre terrible sacudida si el agio internacional decide bajar unos centavos el precio del cobre, del café o del maíz.

Políticamente, esa monorriqueza les ha hecho inestables, pues las más de las veces la lucha de intereses, sirviéndose a su conveniencia de políticos y militares, determinaba las clásicas bruscas mutaciones, las revoluciones y pronunciamientos que, salvo raras excepciones, han caracterizado la evolución de esos países desde su independencia.

Económicamente, la monorriqueza les ha hecho esclavos. Para que su riqueza potencial se hiciera efectiva precisaban realizarla, venderla, tener comprador, y ello de tal forma

que sus presupuestos, nacional y de divisas, dependían de las resultancias de esa compra. Aparte otros clientes, el gran comprador ha sido el país saxo-americano del Norte. Él era quien fijaba precios a su arbitrio y conveniencia y, por consecuencia, el que decidía sobre la prosperidad o adversidad del respectivo país vendedor, económicamente esclavizado.

Peligrosa esclavitud

Este es un hecho real y cierto que se palpa apenas se visitan tales naciones y se tiene la oportunidad de conversar con personas de cualquiera de sus estamentos.

Desafortunadamente, los EE. UU. han hecho bien poco por evitarlo y puede que quizá, no sólo eso, sino que muchas veces hayan utilizado la amenaza de una baja de precios o de cancelación de compras para conseguir otras pretensiones.

Ese país que se siente tan destacado paladín del anticolonialismo político, parece no apercebirse del enorme colonialismo económico que desarrolla. Habla de libertades e igualdades y en cambio deja bien trascender un cierto menosprecio, una convicción de desigualdad, cual de superior a gentes de raza inferior, cuando se trata de Hispanoamérica.

Como rico y poderoso se concede el derecho de ser arbitrario. Puede romper con Santo Domingo y negar su reconocimiento porque el poder procede de un incruento golpe militar y en cambio puede aceptar complacido y reconocer sin escrúpulos el gobierno derivado de una sublevación militar en el Vietnam, con el asesinato de los anteriores gobernantes, acribillados a balazos.

Arbitrario en lo político lo es

también en lo económico. Viendo la inquietud y presintiendo el peligro, haciendo como que hace algo, crea para Sudamérica lo que se conoce con el nombre de Alianza para el Progreso. No negamos que puede haber una buena dosis de deseo de ayuda, pero, quizá pese a ellos mismos, dicho programa por ahora no ha sido ningún éxito, el dinero se ha repartido mal, desigual y tarde y de tal forma que, unas veces con la amenaza de no darlo si la política desarrollada no les complace y otras veces obligando a que lo dado sirviese sólo para comprar productos norteamericanos, no ha logrado producir efecto dulcificante en la sensación de esclavitud.

Rebeldía

La imposición y el prolongado dominio suelen llevar a la, más o menos, sorda rebeldía. Y decimos sorda por cuanto la necesidad obliga a someterse y aceptar la situación aun cuando no sea placentera.

Pero ese estado de latencia puede cesar en cualquier momento para pasar a la abierta hostilidad. Así es como, precisamente con su actitud, está facilitando las cosas al comunismo.

Por su falta de visión, no deformada por los prejuicios, se viene equivocando una y otra vez. No supo ver lo que claramente representaba y permitió que el comunismo se le instalase a sus pies en Cuba. Si ahora no acierta a ver mejor, Cuba hará que el comunismo vaya triunfando en el resto de Sudamérica.

Convencida Rusia de que en lucha armada y abierta, por el mayor potencial occidental y por la enorme capacidad destructiva de los respectivos ingenios, nada bueno puede

conseguir, se está dedicando a fondo a preparar su triunfo pacífico-ideológico. Rusia está yendo a la conquista del talón de EE. UU. que es Hispanoamérica y del talón de Europa que es el Norte de África.

Para la de Sudamérica, Cuba es su peón. Cuba entrena y prepara agitadores, suministra armas y dinero y reparte propaganda. Pero Cuba no hace propaganda del comunismo sino del castrismo.

Pese a las injusticias sociales en general puede decirse que los pueblos hispanoamericanos no son comunistas. La doctrina comunista pura y por sí no hace grandes avances, sino en todo caso lentos.

En cambio el castrismo hace comunismo levantando una bandera que en seguida subyuga y atrae: la liberación del yugo yanqui. La opresión está llevando a la rebeldía y la rebeldía es aprovechada para llevarla cautamente hacia el comunismo.

La fe dormida

La defensa contra la creciente amenaza comunista ha de hallarla en la unidad por la fe. Al materialismo, de uno y otro bando, sólo lo podrá superar a través del más acendrado espiritualismo.

Países donde suenan y resuenan nombres y advocaciones marianas como los de N.ª S.ª de Guadalupe, de Coromoto, de Copacabana, de Altagracia, de Cocharcos, de Conceição Aparecida, de Caacupé, de Luján, del Carmen, de los Treinta y Tres, del Viejo, etc. Países donde durante las batallas de la independencia se rezaba el Rosario por compañías en el ejército, se nombraba Generala de los Ejércitos a N.ª S.ª y se imploraba a través de ella la gracia de la victoria. Países

muchos de ellos consagrados oficialmente a Ella y a su excelso Corazón. Son países en donde, cual común denominador, hay algo todavía latente, la devoción a María, de donde puede derivarse su gran esperanza.

Contra los nubarrones que vemos formarse y crecer extendiendo la oscuridad, la llamita de esa devoción, avivada, estimulada y agigantada, es la única capaz de dar tal luz que disipe las tinieblas.

España debe mirar a Hispanoamérica

Para agigantar esa llamita la América hispana necesita ayuda. La escasez de clero es alarmante; hay pueblos donde sólo cada año o cada dos años pasa el sacerdote. Las vocaciones son escasas y los seminarios, en muchas partes, están casi vacíos.

Quienes dieron a esos países su lengua y su religión no pueden ignorarlo, no pueden volver la espalda desentendiéndose. Si las luchas de la independencia trajeron reacciones antiespañolas, el tiempo las ha ido atenuando; si otrora se nos miró con recelo y hasta con enojo, hoy se nos mira como esperanza. Se nos ve y se nos imagina como la España tradicional y sólidamente católica, la España preservada de donde pueden volver a llegar los aires vivificadores que hagan de la tenue llamita radiante luz.

En las actuales sesiones conciliares un Obispo sudamericano pedía una más equitativa distribución de los sacerdotes. Pero a donde no pueda llegar el sacerdocio deben llegar los seglares. España debe mirar más que nadie a Sudamérica, España no debe defraudarla y, por lo tanto, España debe ayudarla en su lucha.

FERNANDO SERRANO MISAS

EL CULTO AL CORAZON DE JESUS Y LOS SUMOS PONTIFICES

(Glosa a la "Haurietis aquas")

No hubiera quedado legítimamente establecido en la Iglesia el Culto al Sagrado Corazón de Jesucristo; ni hubiera entrado con pleno derecho en la Sagrada Liturgia; ni tampoco los Sacerdotes y los fieles podríamos estar del todo seguros de que es Culto aceptísimo a la Divina Majestad, y está en plena consonancia con la Revelación Divina y la Tradición de la Iglesia, y es sumamente provechoso para la piedad y la vida cristiana; si los Sumos Pontífices, Vicarios de Cristo en la tierra, no lo hubieran aprobado, enaltecido y recomendado como lo han hecho, es decir de la manera más explícita, solemne y reiterada. También aquí, y más que en ninguna otra cosa de este Culto, ha intervenido la Providencia, fuerte a la vez y suave, de Dios, Señor Nuestro y Padre amantísimo.

Los documentos Pontificios sobre el Culto al Sagrado Corazón se pueden clasificar en dos grandes grupos: el primero es el de los que se refieren a la Sagrada Liturgia; forman el segundo los que están dedicados a la doctrina y práctica del mismo.

Unos y otros han sido recogidos y ordenados con admirable paciencia y con laudabilísimo trabajo por el P. Hilarión Marín, S. I., en su magna obra "El Sagrado Corazón de Jesús. — Documentos Pontificios. — Edición bilingüe". Es un grueso tomo de 817 páginas; y cuando uno las recorre y las lee, se llena de asombro y de gozo al ver la decisiva acción de los Papas en la preparación, en el desarrollo y en el completo perfeccionamiento del Culto y Devoción al Corazón del Redentor.

De entre los documentos Pontificios que se refieren a la Sagrada Liturgia, se cita Pío XII, en el lugar de la Encíclica en que ahora nos encontramos, a las aprobaciones Pontificias de la Fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús. Dice así: "Una prueba evidente de que este Culto promana de las fuentes mismas del dogma católico la da el hecho de que la aprobación de la fiesta litúrgica, por parte de la Sede Apostólica, precedió a la aprobación de los escritos de Santa Margarita María. En realidad, independientemente de toda revelación privada, y secundando sólo los deseos de los fieles, la Sagrada Congregación de Ritos, con decreto de 25 de enero de 1767, aprobado por Nuestro Predecesor Clemente XIII, el 6 de febrero del mismo año, concedió a los Obispos de Polonia y a la Archicofradía Romana del Sagrado Corazón de Jesús, la facultad de celebrar la fiesta litúrgica. Con este acto quiso la Santa Sede que tomase nuevo incremento un Culto ya en vigor, cuyo fin era "reavivar

simbólicamente el recuerdo del Amor Divino", que había llevado al Salvador a hacerse Víctima de expiación por los pecados de los hombres". Fue el primer paso. En 1856 se extiende la Fiesta litúrgica a la Iglesia Universal. Lo expresa en términos de manifiesto alborozo el Papa, a continuación:

"A esta primera aprobación, dada en forma de privilegio, y limitadamente, siguió otra, a distancia casi de un siglo, de importancia mucho mayor, y expresada en términos más solemnes. Nos referimos al Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, del 23 de agosto de 1856, anteriormente mencionado, con el cual Nuestro Predecesor Pío IX, de inmortal memoria, acogiendo las súplicas de los Obispos de Francia, y de casi todo el mundo católico, extendió a toda la Iglesia la fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús, y prescribió su celebración litúrgica. Este hecho merece ser recordado al recuerdo perenne de los fieles, pues, como vemos escrito en la Liturgia misma de esta festividad, «desde ese día, el Culto al Corazón Sacratísimo de Jesús, como un río desbordado, superó todos los obstáculos, y se difundió por todo el mundo»."

Como se ve, y antes hemos insinuado, se limita aquí el Papa a las aprobaciones de la fiesta misma; pero, además de esto, hay otras innumerables aprobaciones Pontificias que versan sobre las Misas y otros actos litúrgicos del Culto y Devoción al Sagrado Corazón. Se pueden ver en la citada obra del P. Hilario Marín; y, por lo que concierne a los actos de piedad enriquecidos con Indulgencias, se contienen en la Colección Oficial, titulada "Enchiridion Indulgentiarum. — Preces et pia opera", donde en el artículo VII, "Ad Sacratissimum Cor Iesu", y a lo largo de las páginas 145 a la 174, se pueden ver, en riquísima serie de Preces y de Piadosos ejercicios, las preciosas Letanías, Actos de consagración y de desagravios, himnos, jaculatorias, etc., indulgenciadas, que la Iglesia nos propone y nos recomienda para honrar al Divino Corazón, y sacar de esta principal Fuente del Salvador los tesoros de su misericordia y de su gracia.

De los Documentos Pontificios doctrinales nos hablará el Papa más adelante.

* * *

Al llegar a este punto de la Encíclica, ya antes de las palabras que acabamos de citar, como inmediatamente después de ellas, el Papa se detiene para proponer y so-

lucionar una cuestión, muy traída y llevada, y de capital importancia para el objeto de la Encíclica. La cuestión es ésta: el Culto que la Iglesia da al Corazón de Jesucristo, ¿depende en todo o en parte de las manifestaciones del Señor a Santa Margarita María?; o, en otros términos, cuando los Papas nos dan sus enseñanzas y hacen entrar este Culto en la Sagrada Liturgia, ¿se fundan en las revelaciones de Paray-le-Monial?

Con esta cuestión se relaciona otro problema, también de gran importancia, que se puede enunciar así: ¿por qué el Culto del Amor de Cristo se ha de juntar con el Culto de su Corazón, en sentido físico, o de órgano de su Cuerpo Sacrosanto?; ¿no bastaría el solo Culto del Amor, sin juntarlo con el Corazón físico de Cristo; o sea el Culto del Amor del Señor sin el símbolo?

Esta segunda cuestión no se propone de un modo explícito en la Encíclica, aunque aflora por toda ella. La primera sí que la plantea el Papa con toda decisión. Y a una y otra da solución plena y definitiva en este lugar de la Encíclica, que es donde mejor se podían plantear y resolver ambos problemas. La luminosa Parte doctrinal de este gran Documento Pontificio ha preparado maravillosamente los ánimos para entender bien todo esto; y la Parte dedicada al desarrollo histórico del Culto al Sagrado Corazón da la clave de la solución de ambas cuestiones.

Efectivamente: para la recta inteligencia de la importancia grande que tiene lo que ahora dilucida el Papa, hemos de tener muy presente, y como puesto ante los ojos de nuestra alma, lo que hasta ahora se nos ha propuesto y se nos ha probado en la Encíclica. Es decir, queda sólida y plenamente probado que el Culto del Sagrado Corazón no es otra cosa sino “el Culto del amor divino y humano del Verbo Encarnado; y también no es

sino el Culto de aquel Amor con que el Padre Celestial y el Espíritu Santo aman a los hombres”. Queda asimismo probado que el Corazón de Cristo es el símbolo natural y expresión bíblica y popular de este amor; más aún, es “la suma y compendio de todo el misterio de nuestra Redención. Y por esto se le da al Corazón de Cristo, de modo enteramente legítimo y con gran conveniencia, no sólo el Culto de latría (como hipostática o personalmente unido a la Persona del Verbo), sino también se le da el homenaje de un especial Culto, en cuanto que es símbolo del triple Amor de Cristo.

Bien recordado todo esto, se dice uno con sincera reflexión: en verdad se me muestra clarísimamente que el Amor de la Santísima Trinidad y de Nuestro Salvador para con el género humano merece por completo un Culto peculiar, como fundamento y fin que es del misterio de nuestra Redención y de toda la economía de la salvación; y que este Culto no se ha de considerar como una devoción cualquiera, sino como perteneciente a los actos principales de nuestra Santa Religión Cristiana. Pero después de esto, se vuelve a hacer uno la pregunta de antes: ¿por qué se ha de juntar el Culto al Amor de Cristo con el Culto de su Corazón orgánico?; ¿no bastaría el Culto solamente del Amor, sin juntarlo con el Corazón físico de Cristo; o sea, el Culto del Amor del Señor, sin símbolo? Y con esta cuestión, la otra, la referente a las revelaciones hechas a Santa Margarita María, y a la relación de los documentos Pontificios con ellas.

Para ver cómo las soluciona el Papa con soberano acierto y con prudentísima consideración de los diversos puntos de ambos problemas, convendrá que nos hagamos las siguientes reflexiones, siempre guiados por la Encíclica.

I - El culto al corazón de Jesús no ha sido introducido por las revelaciones privadas

Y previamente unas breves nociones sobre Revelación pública y revelaciones privadas. Revelación pública de Dios es la que hizo Dios mismo, antiguamente por los Patriarcas y los Profetas, y después por su Divino Hijo Jesucristo, para todos los hombres; la revelación que el Padre hizo a sus hijos; la revelación de las verdades que nos habían de guiar en toda nuestra vida, como hijos que somos de Dios, en orden a la consecución del fin sobrenatural que con maravilloso amor dio Él a nuestra vida: la herencia de los hijos; la posesión dichosísima del mismo Dios, la participación bienaventurada de la vida Trinitaria de Dios en la vida eterna del cielo. Esta Revelación pública, confiada por Cristo a los Apóstoles y sus Sucesores, terminó con la muerte de ellos; es decir, con la muerte del último que murió, San Juan. Después ya no ha habido, ni habrá, Revelación Divina pública de ninguna nueva verdad.

Pero dentro de este plan divino, Dios es muy dueño para manifestar sus *deseos* en orden a que la Iglesia considere cada vez mejor el *tesoro* que *posee*; y vaya

sacando de las verdades reveladas, bajo el influjo del Espíritu Santo, los frutos de fe y de vida cristiana que el mismo Señor pretendió al revelarlas. Y esta manifestación de sus deseos puede hacerla el Señor como quiera y a quien quiera. Y la realidad es que, según su norma predilecta de comunicarse a las almas, eligiendo a las humildes y sencillas, lo ha hecho así muchas veces; concretamente, en nuestro caso, a Santa Margarita María. Son revelaciones privadas; mas no de verdades nuevas, sino de los deseos del Señor en orden a la más clara y más fructuosa comprensión de su Revelación pública.

Saben esto perfectamente los Papas; y estimando muchísimo estas revelaciones privadas, cuando ya han fallado sobre los caracteres sobrenaturales de ellas, mas no fundándose en ellas, sino en las verdades reveladas por Cristo a su Iglesia, determinan el objeto, en primer lugar, y también la forma, el alcance, el sentido y la práctica de un Culto deseado por Cristo, según los principios del Evangelio y de la Tradición Apostólica.

Habida cuenta de todo esto, y después de haber evo-

cado Pío XII el desarrollo y difusión del Culto al Sagrado Corazón, nos dice que todo ello "basta... para convenirse plenamente de que su admirable desarrollo se debe principalmente al hecho de hallarse en todo conforme con la índole de la Religión Cristiana, que es Religión de amor". Y añade: "No puede decirse, por consiguiente, ni que este Culto debe su origen a revelaciones privadas, ni que apareció de improviso en la Iglesia; sino que brotó espontáneamente de la fe viva y de la piedad ferviente de almas predilectas hacia la Persona adorable del Redentor, y hacia aquellas gloriosas heridas suyas, testimonio de su amor inmenso, que íntimamente conmueven los corazones. Es evidente, por tanto, que las revelaciones con que fue favorecida Santa Margarita María no añadieron nada nuevo a la doctrina católica".

Invocando, pues, el Sumo Pontífice los testimonios de la historia, insiste en esto, que el Culto del Sagrado Corazón, es decir el Culto del Amor de Cristo en conexión con su Corazón físico, o con sus sagradas Llagas, siempre ha existido en la Iglesia, aunque ciertamente tal Culto

en el decurso de los tiempos y bajo el influjo del Espíritu Santo, siempre fue manifestándose con creciente claridad.

Por lo cual, y ante todo, hemos de insistir en que la piedad cristiana espontáneamente, y como por vía ordinaria, llegó a la peculiar veneración de las Llagas y por fin también del Corazón de Cristo, porque tal Culto consueña admirablemente con la índole de nuestra Religión, que es de Amor. Ahora bien, es natural tendencia del hombre al expresar las cosas espirituales por medio de signos y de símbolos, y así se hacen más accesibles las cosas espirituales a sus facultades de sentir, de conocer y de amar. De aquí que como toda nuestra Religión está llena de signos y de símbolos (recordemos los siete Sacramentos y todos los Sacramentales, y en especial al augusto Sacramento de la Eucaristía); así también la piedad cristiana se hace familiar el conocimiento y el culto de los misterios de la fe bajo símbolos, figuras e imágenes: realidad perenne que se mostró de esa manera en el proceso de la evolución del culto al Sagrado Corazón de Jesús; más aún el mismo Cristo fue el que así procedió, como vamos a ver.

II - Influjo de las revelaciones privadas

Por otra parte, en la evolución histórica del Culto al Sagrado Corazón encontramos un elemento extraordinario, es decir las revelaciones privadas, las cuales no deben ser preteridas ni menospreciadas; pero con todo es preciso determinar su fuerza, su valor y su influjo con toda claridad y esmero; y esto es lo que hace Pío XII con admirable equilibrio, ponderación y justeza.

Es cosa cierta que este Culto se hizo notorio y patente con clara luz y con determinadas y características formas, y se propagó con general difusión entre los fieles, tan sólo después que Cristo instruyó a selectas almas, aun con privadas revelaciones, acerca del misterio de su Corazón, y, en parte, las constituyó como mensajeros y heraldos de este misterio. Que estas almas santas, escogidas por el mismo Cristo, han tenido una gran parte en promover la devoción al Santísimo Corazón de Jesús, lo atestigua la misma historia; y se reconoce expresamente en nuestra Encíclica. Por lo demás, la importancia de estas almas en todo este asunto aparece claramente con sólo leer los nombres que aduce el Sumo Pontífice, a los cuales fácilmente se pueden añadir otros.

De consiguiente, y sin la menor duda, la evolución y

propagación del Culto al Sagrado Corazón se han de atribuir también, y en gran parte, a la acción amorosa y providencial del mismo Cristo, el cual de un modo peculiar instruyó y formó con su iluminación y su gracia a aquellas almas escogidas por Él, para que diesen a conocer más y más entre los fieles el misterio de su Amor y propagasen su Culto.

Pero cabe preguntar: ¿qué peso, qué valor atribuye la Iglesia a la acción y al influjo de estos santos? A esta cuestión da la Encíclica una doble respuesta: negativa la una, y positiva la otra.

En forma negativa se nos dice que la Iglesia no se determinó por estas revelaciones privadas para promover el Culto al Sagrado Corazón y para introducir en la Liturgia una fiesta en su honor; sino que como esta Devoción nació de la vívida fe y de la ferviente piedad de los fieles, así también la Iglesia "no propiamente teniendo en cuenta cualquier manifestación privada, hecha sobrenatural y divinamente, sino sólo secundando los deseos de los fieles", concedió la celebración de la fiesta del Sagrado Corazón, después que se persuadió de que el Culto al Sagrado Corazón "dimanaba de los principios y de las fuentes mismas de la doctrina católica".

III - Las revelaciones de Santa Margarita María

Después de esto, y ya de una manera positiva, y con todo cuidado y precisión, se circunscribe cuál es el valor y peso que tienen estas revelaciones privadas. Esta positiva determinación se da respecto de las revelaciones de Santa Margarita María Alacoque, ya que esta Santa ejerció ciertamente un peculiar influjo en el actual Culto

al Sagrado Corazón. Las palabras del Sumo Pontífice sobre las revelaciones de Santa Margarita María merecen atenta consideración, puesto que hasta ahora la Iglesia apenas nunca había indicado tan cuidadosa, exacta y claramente el significado y momento de esas revelaciones. Es obvio que las palabras del Papa no se refieren a todas las reve-

laciones de Santa Margarita María, sino tan sólo a aquellas cuyo contenido fue recibido después por la Iglesia, y aprobado para la práctica de los fieles.

Paladinamente dice la Encíclica acerca de esas revelaciones: en primer lugar, que ellas no trajeron ni añadieron nada en absoluto, nada nuevo, decimos, a la doctrina católica. Después de esto, y más positivamente, dice el Papa que el valor e importancia de ellas es por doble motivo; pues consiste:

a) “En que Cristo Nuestro Señor, al mostrar su Corazón Sacratísimo, quiso llamar y atraer, de modo extraordinario y singular, las mentes de los hombres a la contemplación y veneración del misterio de Amor misericordiosísimo de Dios para con el género humano, y

b) “En que de hecho, mediante una manifestación tan excepcional, Jesucristo expresamente y repetidas veces indicó su Corazón como símbolo con que estimular a los hombres al conocimiento y a la estima de su Amor; y al mismo tiempo constituyó su mismo Corazón como señal y prenda de misericordia y de gracia para las necesidades de la Iglesia en los tiempos modernos”.

Por estas graves y expresivas palabras del Sumo Pontífice aparece con meridiana claridad que la Iglesia considera estas principales revelaciones de Santa Margarita como una acción extraordinaria y singular de Cristo, en favor de su Iglesia y del género humano. El objeto de esta manifestación es la propuesta o revelación de su Corazón con un doble fin: primero, que con esta manifestación extraordinaria y singular fuese llamada de nuevo la atención de los hombres al misterio fundamental del Amor a Dios; y segundo, para que juntamente este Corazón fuese constituido como símbolo con el cual los hombres fuesen llevados, con el suave y fácil atrac-

tivo que tienen los símbolos, y más éste del corazón, tan connatural y tan querido para el hombre, al conocimiento y a la estima del Amor de Dios; y, además, como señal y prenda de la misericordia y de la gracia peculiar, con que Nuestro Señor quiso venir en socorro y remedio de las necesidades actuales de la Iglesia, y de las del mundo entero.

Vienen muy bien para terminar este punto, las hermosas palabras que en un caso semejante al nuestro, el de Lourdes, pronunció el Papa Juan XXIII, en el radiomensaje de la clausura del Centenario de las apariciones de Lourdes (28 de febrero de 1959): “Siguiendo a los Pontífices que, desde hace un siglo, recomendaron a los católicos estar atentos al mensaje de Lourdes, os apremiamos a escuchar con simplicidad de corazón y rectitud de espíritu las llamadas saludables — y siempre actuales —, de la Madre de Dios. Que nadie se admire, por otra parte, de oír a los Sumos Pontífices insistir sobre esta gran lección espiritual, transmitida por la niña de Massabielle. Si ellos han sido constituidos guardianes e intérpretes de la revelación divina, contenida en la Sagrada Escritura y en la Tradición, consideran también un deber recomendar a la atención de los fieles — cuando, después de examen maduro, ellos lo juzguen conveniente para el bien general —, las luces sobrenaturales que plugo a Dios dispensar libremente a algunas almas privilegiadas, *no para proponer doctrinas nuevas, sino para guiar nuestra conducta*: ‘non ad novam doctrinam fidei depromendam, sed ad humanorum actuum directionem’ (S. Th., 2.^a 2.^{ae}, q. 174, a. 6, ad 3)”. Estas palabras del Doctor Angélico son definitivas; ellas dan plena razón a la actitud de los Papas, lo mismo respecto de Lourdes que de Paray-le-Monial.

IV - El culto del amor se ha de juntar con el culto al Corazón de Jesús

Por consiguiente estas revelaciones de Santa Margarita contienen un anuncio para nuestros tiempos, expresado precisamente por el símbolo del Corazón de Jesús; y juntamente contienen una cierta promesa de misericordia y de gracia, para la cual este símbolo del Corazón es señal y prenda. Por este hecho se entiende muy bien por qué ahora, en nuestros tiempos, la Iglesia nos recomienda que con el Culto del Amor de Cristo se junte el Culto del Corazón de Jesús. La causa y razón teológica de esta conexión consiste en que el Corazón de Cristo, unido hipostáticamente con la Persona Divina del Verbo, es juntamente símbolo natural del triple Amor de Cristo, como queda explicado y probado en las precedentes partes de la Encíclica. Y el motivo en favor de este Culto del Amor de Cristo, juntamente con el Culto de su Corazón, además de la dignidad infinita de este Corazón, y de la peculiar conveniencia de este Culto, lo tenemos en que con las sobredichas revelaciones el Corazón de Jesús se nos muestra como símbolo de su Amor, y el mismo Cora-

zón queda constituido como señal de gracia y de misericordia.

La conclusión, pues, lógica y diáfana, es que aquellas revelaciones de Santa Margarita no son en manera alguna superfluas, ni se pueden separar, por opinión o gusto de cualquiera, del Culto del Sacratísimo Corazón. Porque si bien la Iglesia no reconoce las revelaciones privadas como fundamentos de la doctrina y de la piedad cristiana; con todo no rehúye aceptar de las mismas revelaciones privadas, cuando las halla conformes con la doctrina católica, determinadas sugerencias o indicaciones, como en realidad se ha hecho en lo que se refiere a la introducción de la fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús. Ciertamente siempre debemos distinguir entre las razones teológicas por las cuales se acepta el objeto de alguna revelación privada, y la ocasión o motivo por el que tal sugerencia o indicación se ha recibido. Las citadas palabras del Doctor Angélico son como un faro de luz para este camino o navegación de las almas al Amor de Dios por el Corazón de Cristo.

ROBERTO CAYUELA, S. J.

LA VIRGEN DE LA MERCED Y LOS «CAUTIVOS» DE HOY

Finalizaba el mes de septiembre. En una mañana lluviosa, en la Basílica de San Pedro de Roma, atestada de peregrinos de todo el orbe, se arrodillan reverentes ante su Santidad Paulo VI para recibir su bendición, un grupo, aparentemente igual que los otros, pero en realidad distinto: han ido a Roma con la expresa intención de orar por aquellos Obispos del telón de acero que no han podido acudir al Concilio Ecuménico impedidos por la dominación atea a que se hallan sometidos. Son los peregrinos de la Alianza del Credo por la Iglesia Perseguida, procedentes de España y de Alemania. Su paso por la Ciudad Eterna estuvo lleno de actos emotivos.

El día de la Virgen de la Merced, no podía faltar una misa implorando de la Redentora de Cautivos — radica en Barcelona la Secretaría General de la Alianza — que se apiade de los perseguidos y de sus perseguidores. Este acto tuvo por marco la iglesia de la Casa Generalicia de los Padres Mercedarios.

Otro día, sería el Arzobispo ucraniano Mons. Juan Bucko quien oficiaría en rito bizantino en el Seminario ucraniano de S. Josafat, para unirse con los peregrinos en comunes plegarias por sus hermanos de Ucrania y demás países soviéticos. “Yo me uno desde hoy — dijo el Arzobispo, en las palabras que dirigió al grupo de peregrinos — a esta bendita Alianza del Credo...” ¡Cuántos recuerdos le traería aquel acto a él, Obispo en Ucrania ya en 1920 y ahora alejado de su tierra natal...! Monseñor Bucko forma parte del Consejo Supremo de Inmigración y es Visitador Apostólico para los fieles ucranianos de rito bizantino residentes en naciones occidentales. Gran gozo le producirá ciertamente poderse reunir con los suyos, ser su lazo de unión, su consolador, en la añoranza de la Patria...

La Misa celebrada en las Catacumbas de Santa Inés por el P. Antonio Udina S. J., Consiliario de la Alianza del Credo en Barcelona, fue sin duda el acto más íntimo e impresionante. Cuando uno considera que en aquellos nichos excavados en la roca, los primeros cristianos enterraban a sus muertos, muchos de los cuales habían sufrido martirio bajo la tiranía de los Césares, uno no puede menos de pensar si será posible tanta barbarie entre los hombres; ¡qué duros y heroicos debían ser los tiempos de las catacumbas! Pero ¿acaso han pasado ya estos tiempos? ¿Se terminaron los mártires...? — Pensábamos en las modernas Catacumbas... —.

Diríamos que éste fue el acto “cumbre” para aquel grupo de peregrinos venidos a Roma para orar por la Iglesia Perseguida en los lugares de los antiguos mártires, si en otro acto posterior no hubieran experimen-

tado una doble emoción: El insigne confesor de la fe a través de 18 años de cautiverio, el Arzobispo Metropolitano de Lwow, José Slipyi — liberado como es sabido, recientemente — se dignó acceder a los ruegos de la Secretaría General de la Alianza del Credo, celebrando para ellos — como rara excepción, pues vive en el mayor retiro en el Vaticano —, una Misa en rito ucraniano en la Cárcel Mamertina.

Alguien del grupo, postrándose de rodillas ante el venerable Prelado Slipyi — hombre de porte majestuoso y de mirada penetrante y llena de bondad —, le dijo: “...veneramos en Vos, Excelencia, a toda la Iglesia del Silencio...”.

Se le hizo obsequio a Monseñor Slipyi de una imagen de talla de Nuestra Señora de la Merced, reproducción de la que se venera en su Basílica de Barcelona; con una inscripción que dice “Maria de Mercede, Redemptrix captivorum, ora pro hodiernis christianis in captivitate. — Barcinone, 24-IX-1963”. Flanqueaban la inscripción dos pequeños escudos: el de la Merced y el de la Alianza del Credo.

Con el mencionado acto, la Alianza del Credo quería centrar simbólicamente en esa romana cárcel, donde el fervor popular a través de los siglos venera el cautiverio de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y otros muchos santos mártires, la oración que difunde en el mundo por la Iglesia Perseguida de hoy. Y en el pequeño calabozo subterráneo de la Mamertina, después de la Misa, y rodeando al ilustre confesor de Cristo, todos los peregrinos, con un solo corazón y una sola alma, recitaron en alta voz el Símbolo de la Fe, el Credo.

Y aún hubo un miembro del grupo, que antes de partir de Roma, oyó en representación de todos, en Santa Maria Maggiore, de un sacerdote exilado, la Santa Misa junto al Pesebre de Jesús. En él quedó depositada, en espíritu y voluntad del celebrante y del miembro de la peregrinación asistente, la Alianza del Credo y sus nacientes actividades en la Ciudad Eterna.

Aquellas Catacumbas que visitábamos en Roma no son hoy más que una sagrada reliquia. Han pasado, por decirlo así, a la Historia, para encender el fervor de los cristianos de hoy. Pero los campos de prisioneros, las cárceles y las duras horas de prueba no han pasado, son de una candente actualidad. Y son causa de que muchos obispos, sacerdotes y seglares, bajo el dominio de los sinodios, den testimonio de la fe perenne de la Iglesia, ofreciéndonos a los del mundo que llamamos libre, un ejemplo de lo que debe ser el verdadero discípulo de Cristo.

URGENCIAS RELIGIOSAS DEL ANTICOMUNISMO

Los teólogos y los católicos doctrinalmente preparados, es decir, conocedores del "sensus ecclesiae" ya han aguantado bastante la empalagosa contaminación de que tanto han abusado y abusan los profesionales políticos laicistas y demócratacristianos, que se apoyan en las enseñanzas papales, tergiversándolas, con vistas a sus fines.

La víspera de las últimas elecciones de Italia tomaron el estilo de paternal comprensión introducido por Juan XXIII — ajeno a la condena explícita —, como un tácito consentimiento a su tesis, o, peor todavía, como un permiso implícito a cortejar al comunismo y una aprobación diplomática a la tan reclamada apertura hacia la izquierda, sin restricciones y abocada a peligrosísima confusión con el marxismo.

De ello nacieron polémicas violentas por parte de los reaccionarios conservadores y por parte de los indómitos e intemperantes izquierdistas, acusándose y contracusándose a cuenta del fallecido Pontífice, cuya conducta y cuyas palabras estaban muy por encima de los interesados móviles que impulsaban la lucha política. Juan XXIII, padre universal de toda la grey de Cristo, había estimado conveniente referirse a principios generales en lo concerniente a la conducta moral de los pueblos y no mezclarse en los aspectos específicos de la contingencia política de Italia, ni interferirse en los asuntos temporales que competen al Estado, en los que cada uno de los obispos, en su calidad de Pastores de las diócesis italianas debían hacer sentir su voz y determinar la dirección espiritualmente deseada.

Puede decirse que las aclaraciones oficiales no han sido suficientes para vencer la desorientación que se ha creado, y no han servido de nada, puesto que se vuelve a repetir el mismo método en el nuevo Pontificado de Paulo VI, a pesar de la enérgica y vigilantísima prontitud con que interviene siempre con su magisterio para aclarar cuestiones y rectificar ambigüedades de interpretación.

Por ejemplo, todos habrán podido ver de qué modo la conmovedora llamada hecha en los padres basilianos de Grottaferrata a la unidad espiritual de todas las confesiones cristianas de Oriente, ha sido tomada por los líderes de centroizquierda como sobrentendido estímulo para su campaña, como suprema complacencia a la apertura de los sectores más izquierdistas de la democracia cristiana que la empujan hacia las grandes ramas del socialismo doctrinal y estructuralmente marxista.

Comentando este discurso dirigido a los creyentes del Oriente ortodoxo, el demócrata cristiano "Giornale del Mattino", de Florencia, editado bajo el signo de extrema izquierda lapiriana y fanfaniana, escribe con consciente y voluntaria equívocidad: "El Papa se abre al Oriente", artículo en que el sabor político de la glosa y la exultación tortura la naturaleza espiritual de la llamada Ponti-

ficia, que es continuación de una llamada de esperanza y de espera nunca disminuida por la solicitud de la Iglesia Católica.

Una mezcla de sagrado y profano, el retorcimiento a lo temporal de una llamada exquisitamente espiritual e interna de la vida de la Iglesia, una ecuación entre problemas eclesiales y problemas demócratacristianos, reprochable y condenable bajo todos los puntos de vista, porque es nociva al intento purísimo de la recuperación religiosa de la comunidad errática según las exigencias plenarias de la única Iglesia de Jesús, y porque llamándose defensores de un integralismo confesional son tan peligrosos a la difusión de la verdad como lo es la dictadura del exclusivismo laicista.

Tiene el estilo que el ministro Scelba ha llamado "pasteleo político" y quieren atraerse la simpatía mundial por actos en los que en ningún modo han influido, mientras cometen errores sobre errores sin tener el pudor de reconocerlo.

Parece llegada la hora de acabar con esta maniobra de especulación fraudulenta, sino por otra cosa, en homenaje a la claridad meridiana que ilumina el magisterio y las obras del Pontífice reinante, sea en la táctica delicada de sus intervenciones en el momento oportuno, sea en la forma cristalina de su hablar. Abierto al coloquio y a los acuerdos por disposición de ánimo y por temperamento de apóstol, impregnado en la urgencia de la verdad pastoral con modalidad acomodada y cortés, se dirige a los alejados, a los que están en el error, se revela firme e intransigente en reafirmar la línea de demarcación entre el bien y el mal, en distinguir lo verdadero de lo falso, en condenar los errores salvando a los que van errados, en señalar sin término medio el veneno teórico y práctico de cierta ideología, en dar el alerta a las almas ante los "errores difundidos en nuestra sociedad".

Bajo esta perspectiva adquiere singular significado el hecho de que, casi inmediatamente después de la nobilísima llamada hecha a los ortodoxos orientales hacia el diálogo con la fe católica, siguiera el discurso que condena el ateísmo que impera sobre todo en las regiones del este europeo y que tiene sus garras dispuestas para lanzarse hacia la conquista del mundo.

El motivo de aquellas palabras de dura reprobación se ofreció en la audiencia concedida a los participantes de la semana de "aggiornamento" pastoral tenida en Orvieto. El tono es de una limpidez doctrinal y de un valor apostólico que no puede desearse mejor en estos tiempos en que la indefinible infatuación de la política ha amortiguado terriblemente la inminencia y la amplitud del peligro en las conciencias adormecidas de cada individuo y del conjunto social.

La reprimenda dirigida a la doctrina marxista desde

el ángulo moral y religioso no es más que la ejemplificación final en el contexto de una más amplia alocución sobre el método pastoral de "aggiornare" y hacer eficiente, como debe ser, el espíritu de lo divino en armonía con las legítimas y sanas necesidades de la civilización profana. Al releer aquellas instrucciones, al sondear el sentido de aquellas directivas, se advierte el soplo sorprendente de un lirismo literario, no debido a la oratoria sino a la carga de ansia apostólica. La habitual sobriedad parece sobrepasada por la necesidad improrrogable y el gozo de poder al fin puntualizar el valor de la palabra "aggiornamento" (puesta al día) como término inobscurecible de sincera comunicación entre docentes y discentes, entre dialogantes que quieren mutuamente comprometerse a la elevación de todos al bien.

"Aggiornamente indica la relación entre los valores eternos de la verdad cristiana y su inserción en la realidad dinámica, hoy extraordinariamente notable, de la vida humana, que en la historia presente inquieta, turbia y fecunda, deviene continua y variamente modelada... Es la palabra que muestra el temor de la costumbre superada, del estatismo retardatario, de la distancia neutralizante, de la ignorancia presuntuosa e inconsecuente acerca de fenómenos humanos, así como de la escasa fe en la perenne actualidad y fecundidad del Evangelio. Es la palabra que puede parecer obsequio servil a la moda caprichosa pasajera, al existencialismo incrédulo en los valores objetivos y trascendentes y ávido sólo de momentánea y subjetiva plenitud, pero que por el contrario asigna al sucederse rápido e inexorable de los fenómenos, en los que se desarrolla nuestra vida, la debida importancia... Por eso es la palabra que nosotros acogemos con placer, como expresión de caridad deseosa de dar testimonio a la perenne y por lo tanto moderna vitalidad del magisterio eclesiástico".

Junto a la explicación de la palabra "aggiornamento" se expone la del término "pastoral", de la que Paulo VI ha expresamente recalado la extensión salutarmente fructuosa y ha señalado los límites para no hacerla víctima de ser interpretada como cesión y compromiso de complacientes convivencias. "No hay que ver en este adjetivo que acompaña a las más elevadas y características manifestaciones de la vida eclesiástica, una imprudente ya nociva flexión a través del pragmatismo y activismo de nuestro tiempo, en menoscabo de nuestra valoración religiosa: tal primado permanece, aunque en la práctica las exigencias apostólicas del reino de Dios, en la contingencia de la vida contemporánea reclamen una asignación preferencial de tiempo y de energía al servicio de la caridad hacia el prójimo".

Una vez más, como es justo, la exhortación se refiere a la primacía del espíritu sobre la materia, de lo divino sobre lo humano, de la eternidad sobre el tiempo, como a la realidad substancial capaz de conducirse adecuadamente a sí mismo y de disciplinar ordenadamente las cosas terrestres a la obediencia del alma en camino hacia el Infinito.

Viene a propósito citar por entero el fragmento que

se refiere a la ideología comunista, para advertencia y testimonio de cómo se entiende en la teoría y en la práctica la relación con el marxismo, para volver a aquella línea de paternal reprobación que desde el nacimiento del comunismo ha señalado la acción de la Iglesia católica, incluso cuando la urgencia de otros problemas y la suavización kruscheviana parecía que podía limitar o debilitar la divergencia y el acento recriminatorio, porque debían reputarse suficientes para la conciencia recta y bienintencionada las repetidas declaraciones de anatema y repudio emanados del solio papal en el sucederse de varios Pontífices:

"No se crea que esta solicitud pastoral, de la cual hoy la Iglesia hace programa prevalente, que absorbe su atención e impulsa sus cuidados, signifique cambio de juicio acerca de los errores difundidos en nuestra sociedad y ya condenados por la Iglesia como el marxismo ateo, por ejemplo: ver el modo de aplicar remedio saludable y pronto a una enfermedad contagiosa y mortal, no significa cambiar de opinión sobre dicha enfermedad, sino que significa ver el modo de combatirla no sólo teórica sino prácticamente; significa aplicar después del diagnóstico una terapia, o sea a la condena doctrinal, la caridad salvadora".

En la panacea ilusoria que de la distensión internacional se estaba trayendo a los sectores ideológicos y aún de índole religiosa con fines de utilitarismo politicante, la denuncia pontificia cayó puntualísima y aclaradora. Un rotundo mentis a cuantos se obstinaban absurdamente en ver una rotura entre el pontificado de Pío XII y Juan XXIII, entre el período de la cruzada defensiva y el período de la dulzura misericordiosa. Paulo VI ha derribado las vallas que ocultaban a los miopes el puente de continuidad, nunca desmantelado desde el ya lejano tiempo en que se puso la primera piedra con la "Divini Redemptoris" de Pío XI.

Con discreción de tono y con ágil fineza Paulo VI ha llamado al pan pan y al vino vino descubriendo las insidias del comunismo bajo la mano tendida de sus actuales dirigentes, desempolvando las precedentes condenas, e indicando que la "caridad salvadora" se apoya en el tronco firme de la "condena doctrinal" y el amor cristiano hacia los que están errados no ha de hacer perder de vista la amenazadora existencia del error.

Y cuanto se dice respecto al comunismo es válido para muchas otras ideologías que, en todo o en parte, repudian el concepto de la persona humana por lo que respecta al derecho de su inviolable libertad sobre su adhesión al credo sobrenatural. No hay "Teología de la Historia", que pueda garantizar en la conciencia la conciliación de lo inconciliable o garantizar la impiedad al servicio simultáneo de Dios y de Satanás. Lo recordamos a los profanadores del templo y a los prestidigitadores del segundo binario, que invocan la verdad del espíritu con pretexto de sus inmundicias en el juego de la política, de la economía o de la sensualidad.

RANIERO SCIAMANNINI

(De *Città di Vita*, Octubre 1963.)

SAN BENITO «PADRE DE EUROPA»

Pío XII, que conmemoró el XIV centenario de la muerte de Benito de Nursio con la encíclica *Fulgens Radiator*, llamó al santo, con frase feliz, "Padre de Europa".

Con este mismo título, San Benito, Padre de Europa, Benedicto Tapia de Renedo, O. S. B., ha escrito la primera biografía completa aparecida en castellano del santo patriarca de Montecasino (1).

La amplísima bibliografía que acompaña a la obra indica lo copioso y escogido de las fuentes donde se ha inspirado el autor, del estilo ágil y elegante que ha tenido el acierto de darle hace compatible la seriedad documental con la fácil lectura por parte de aquel amplísimo sector de público que, si bien exige garantía de veracidad y competencia en los textos, no desea encontrar en ellos demasiadas citas y notas que interrumpen el hilo de la narración y sólo interesan a los eruditos y especializados en la materia.

En este orden se desarrollan los capítulos en los que va desfilando la vida de Benito y nos presentan sucesivamente al hombre, al santo y a su obra:

En *La villa del senador Eutropio*, vemos al niño en la casa paterna, que crece ante las estatuas de los setenta cónsules de la *Gens Anicia*, entroncada con la familia *Claudia*, antepasados ilustres de Benito. Conocemos al estudiante del "trivium" y el "cuadrivium" cuando "palpa la miseria moral de aquella Roma corrompida". Su encuentro con los escollos en que es tan fácil naufragar y "retira el pie que casi había puesto en el umbral del mundo, por temor a caer en el precipicio". — Las lecciones de retórica le parecen "charlatanerías", encuentra que los filósofos, sus maestros, no son sino "filosofos" (buscarruidos). — Comienza a sentir la vocación: Dejarlo "todo" para no perderlo "todo", y conquistar "el todo". En Subiaco: "sólo con Dios y consigo en la soledad". — El solitario anacoreta vence la tentación con la penitencia y "la paz de la victoria reposa en lo íntimo de su alma". — Un milagro le salva del "veneno de los falsos hermanos". — "Ora et labora", en los doce cenobios de Subiaco se observa el mismo horario: rezan, meditan, leen, estudian y trabajan. — "Plácido y Mauro", promesa divina de sucesión espiritual. — "La escuela monástica", ya se encuentran algunos preñuncias de su "Regla". — Se implanta "lo sobre-

natural en la vida conventual". — Pasados veinte años de pruebas y milagros "montes Benedictus amabat...". Establecimiento en el *Arx*, torre ciclópea cerca del edículo dedicado a Apolo Duclentinus. — Despierta en Teodorico la tradición arriana y se convierte en "hostigador de los cristianos"; retoña el paganismo en la plebe y nobleza romanas, los mismos cristianos entremezclan en sus ritos costumbres paganas. — "Montecasino", la vida cenobítica es una realidad gozosa. Satañas lanza gritos de furor: "¡Maldito, y no Benito!". — Horas determinadas para el Oficio litúrgico. "El día del monje", horarios de verano, de invierno, de cuaresma. — Romano por sangre, educador por vocación, Benito es "El mejor maestro de la vida más sublime". — "Patriarca y legislador": síntesis de la "Regla" benedictina. — "I. Código político", pius Pater, pastor bonus, maestro de espíritus, orden jerárquico. — "II. Código moral", obediencia, silencio, humildad. — "III. Código litúrgico", Oficio divino. — "Padre de la paz", diálogos de San Gregorio, entrevista con Tótola... — Escolástica "La paloma plumbariola". — "¡Preciosa mors!", ecce quomodo moritur justus.

Como resumen de la obra transcribimos el siguiente fragmento del prólogo del autor que retrata con vigorosos trazos la personalidad y significación del "padre de Europa".

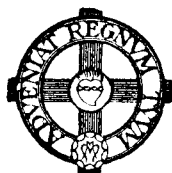
"En torno de San Benito alienta con vigoroso realismo, toda su época y él se destaca con una ejemplaridad de fuerza y caracterización admirables entre los suyos.

"Fue el santo más joven de su tiempo, cargado de experiencias históricas y con un destino providencial marcado. Atalayó el porvenir con portentosa clarividencia, y resolvió con firme objetividad y férreo tesón los problemas de aquel mundo caótico romano-germánico, bajo una nueva ordenación social y cristiana.

"No incurrió es osadías utópicas, aunque trazó ideales nuevos, difíciles por lo exigitivo, incluso en lo que se refiere al bienestar terreno de la humanidad."

L. S.

(1) *San Benito, Padre de Europa*. Benedicto Tapia de Renedo, O.S.B. 21,5 x 15,5. 261 p. Ed. Compañía Bibliográfica Española, S. A. Madrid, 1960.



Intenciones del APOSTOLADO DE LA ORACION

Noviembre - 1963

GENERAL: Que los clérigos y los laicos acojan con prontitud de ánimo y lleven a la práctica las decisiones del Concilio.

MISIONAL: Por la propagación del Evangelio en las islas de Oceanía.

PUBLICACIONES "CRISTIANDAD"

BARCELONA

- San Pío X**, por Jerónimo Dal-Gal, O.F.M. Conv. Segunda edición. Edición con numerosas fotografías y grabados del Santo. 374 páginas, ed. rústica Ptas. 120
Encuadernado en tela " 150
- Las Esperanzas de la Iglesia.**
E. Ramière, S. I. Ptas. 125
- El Liberalismo es Pecado.** Dr. Sardá y Salvany. Vigésima edición Ptas. 20
- Revolución y Contrarrevolución**, por el Prof. Plinio Corrêa de Oliveira Ptas. 25
- Lourdes visto por un médico**, por el Dr. Trino Maciá Pons. 112 páginas, con vistosa portada Ptas. 25
- Actualidad de la Idea de Cristo Rey**, por Redactores de "Cristiandad". Prólogo del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Barcelona. 144 páginas. Edición con los grabados de S. S. León XIII, Pío XI y Pío XII Ptas. 15
- Al Reino de Cristo por la devoción a su Sagrado Corazón.** Documentos Pontificios. "Annum Sacrum" y "Tametsi futura", de León XIII; "Ubi Arcano", "Quas Primas" y "Miserentissimus Redemptor", de Pío XI, y "Summi Pontificatus", de Pío XII. Prólogo, introducción y notas del P. Hilario Marín, S. I. 446 y 276 páginas.
Edición latino-castellana Ptas. 45
" castellana " 30
- Emisaria de Cristo Rey.** Vida de Sor María del Divino Corazón, la mujer que hizo consagrar el mundo al Sagrado Corazón de Jesús, por el Reverendo Luis Chasle, Pbro. Prólogo del P. Ramón Orlandis, S. I. 306 páginas Ptas. 30
- Soberanía Social de Jesucristo**, por el P. Enrique Ramière, S. I. Traducida por el Dr. José Morgades y Gili, Obispo de Vich. Barcelona. Nueva edición revisada. 248 páginas Ptas. 30
- ¿Sabes desde cuándo nos aman los Corazones de Jesús y de María?**, por M. L. Suñé. Con más de 80 ilustraciones de Ignacio M.^a Serra Gorday y 4 láminas fuera del texto. Edición a dos tintas. 116 págs. Portada a cuatro colores Ptas. 21
- ¿Espiritualidad nueva?**, por el Excmo. y Rvdmo. Doctor D. Vicente Enrique y Tarancón, Obispo de Solsona y Secretario del Episcopado Español. 142 páginas Ptas. 25
- Anuario de Documentos Pontificios**, colección de cartas, discursos y exhortaciones y mensajes de S. S. Pío XII. Publicados los años 1952, 1953, 1954 y 1955. 350 págs., con índices completísimos Ptas. 65
- ¿Qué es el comunismo?**, traducción del opúsculo publicado en París por el "Comité d'études sociales et doctrinales". 48 páginas Ptas. 4
- La Iglesia y el Alzamiento Nacional.** F. Segara, S. I., 62 págs. 4.^a edición Ptas. 5
- San José en el Canon y Concilio.** Artículos publicados en "Cristiandad". 62 páginas Ptas. 7

PUBLICACIONES "CRISTIANDAD"

Diputación, 302 - Teléfono 222 24 46 - BARCELONA (España) - Lauria, 15 - Teléfono 221 27 75
